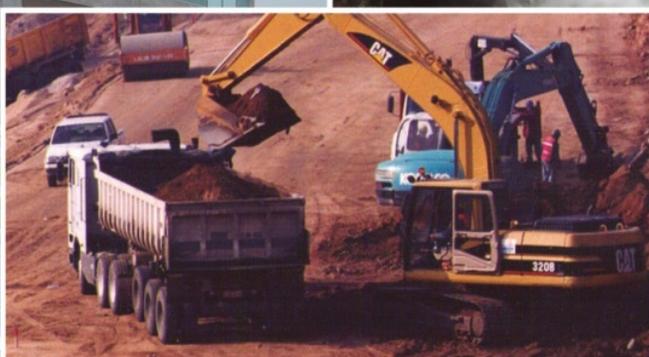
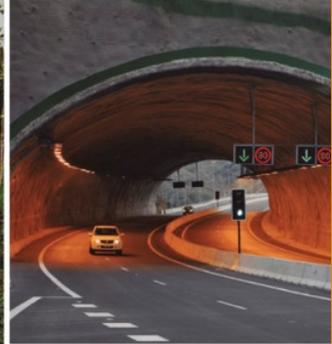


# INFORME TRIMESTRAL

## DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES

ABRIL - JUNIO 2019





## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO .....</b>	<b>4</b>
<b>1. PROYECTOS POR ESTADO .....</b>	<b>7</b>
1.1 Concesiones vigentes .....	7
1.2. Proyectos en Cartera .....	10
<b>2. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN.....</b>	<b>16</b>
<b>3. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN.....</b>	<b>18</b>
3.1 Infraestructura Vial.....	18
3.2. Infraestructura Aeroportuaria .....	24
3.3 Establecimientos Penitenciarios .....	30
3.4 Hospitales .....	32
3.5 Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC) .....	33
3.6 Puerto Terrestre Los Andes.....	34
<b>4. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS .....</b>	<b>35</b>
4.1 Multas .....	35
4.2. Controversias.....	35
<b>5. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC) .....</b>	<b>37</b>
<b>6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE .....</b>	<b>39</b>

## INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Concesiones (DGC) es la entidad encargada del estudio, estructuración contractual, licitación, construcción y supervisión de la operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura concesionada, y sus servicios conexos. La gestión de las tareas señaladas se origina por instrucción del propio Ministerio de Obras Públicas, o de otras instituciones públicas mandantes.

En este contexto, y consecuentemente con el compromiso de avanzar en la transparencia y responsabilidad de las instituciones públicas, se pone a disposición el Informe Trimestral de la Dirección General de Concesiones correspondiente a abril-junio de 2019<sup>1</sup>. Este documento tiene como principal objetivo dar cuenta de la gestión de la institución de manera sistemática, aportando datos relevantes para la proyección y análisis del sistema de concesiones en Chile.

La creación de la DGC, a partir de la Ley N° 21.044 publicada el 25 de noviembre de 2017, constituye un importante hito para el sistema de Asociación Público Privada, ya que permite contar con una institucionalidad permanente para desarrollar proyectos, con mayor capacidad técnica y administrativa. De esta manera se cuenta con una nueva herramienta de políticas públicas para dotar al país de mejor infraestructura y servicios de calidad.

La DGC, en tanto continuadora de la anterior Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, tiene como misión potenciar la política de Asociación Público Privada, que ha incrementado significativamente el patrimonio estatal, al permitir esquemas de financiamiento y gestión privada para cubrir importantes brechas de infraestructura pública. En efecto, al cierre del segundo trimestre de 2019, esta política da cuenta de 72 contratos de concesiones vigentes en diferentes etapas: 13 en fase de construcción, 50 en fase de operación y 9 en fase de operación y construcción simultáneamente<sup>2</sup>. Si al conjunto anterior se agrega además la inversión ejecutada en proyectos extintos, el stock total de inversión comprometida en el sistema de concesiones se estima en USD 22.954 millones<sup>3</sup>.

Finalmente, cabe señalar que esta publicación entrega antecedentes sobre la actividad asociada a licitaciones en trámite durante el segundo trimestre del año, la situación de las iniciativas privadas vigentes, así como sobre la cartera de licitación prevista para el periodo 2019-2023. Además, proporciona datos respecto de los flujos de las concesiones viales, del tráfico en la red aeroportuaria concesionada y del funcionamiento de diversas concesiones de edificación pública.

---

<sup>1</sup> La fecha de cierre de la compilación de antecedentes de este informe corresponde al 10 de agosto de 2019.

<sup>2</sup> Se excluyen los contratos extintos, es decir, aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su periodo de operación. Adicionalmente, esta estadística todavía incluye el Complejo Fronterizo Los Libertadores en la etapa de Construcción, dado que recientemente se aprobó su puesta en servicio provisoria, con fecha 23 de julio de 2019.

<sup>3</sup> Cifra estimada utilizando los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 CLP) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 CLP).

## HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO

En el segundo trimestre de 2019 se presentaron importantes avances, tanto en materia de implementación de iniciativas, como en la evolución de los proyectos en sus distintas etapas.

Un hito destacado del periodo fue el anuncio, por parte de los ministerios de Hacienda y de Obras Públicas, del Plan de Aceleración de Inversiones, por un monto global de USD 1.382 millones. En lo específico, se impulsarán convenios complementarios de rápido inicio de ejecución, por un total de USD 657 millones en 2019-2020. Esto incluye obras de mejoramiento y ampliación de la capacidad vial, implementación de *free flow*, obras complementarias como pasarelas, enlaces, calles de servicios y otros. Además, se aumentarán los recursos para realizar estudios de ingeniería y fortalecer equipos técnicos dedicados a concesiones.

Por otra parte, en relación con la actividad de proyectos y contratos de concesiones, cabe destacar que durante el periodo analizado se efectuó la apertura de la oferta económica presentada por la empresa Sacyr para el proyecto Camino de la Fruta, que considera el mejoramiento de 142 kms de la Ruta 66, que comienza en la Ruta 5 Sur, en el sector de Pelequén, Región de O'Higgins, atraviesa la parte sur de la Región Metropolitana y finaliza en el camino de Acceso al Puerto de San Antonio, en la Región de Valparaíso. La obra considera el desarrollo de doble calzada y ampliación a terceras pistas en sectores con pendientes. Asimismo, el proyecto incluye pasarelas, paraderos y ciclovías, que se instalarán en las zonas urbanas, así como también defensas fluviales, pasos desnivelados y nueva señalética a lo largo del trazado.

Otro de los logros más relevantes, que es parte de los compromisos programáticos de la actual administración, es el avance del Programa Chile Sin Barreras. Dentro de este contexto, el pasado 10 de julio se habilitó el sistema de telepeaje en el sector de Angostura, en la Ruta 5 Sur, lo que permitirá a los más de 50.000 vehículos que transitan diariamente por esta ruta circular sin necesidad de detenerse a realizar el pago manual. Con este paso, la tecnología ya se encuentra operativa en la Ruta 68 en Lo Prado, Zapata y también en Casablanca, así como en el Acceso Nororiente y en la Ruta 5 Norte, en Lampa.

En otro plano, el Consejo de Concesiones, en sesión efectuada en el mes de mayo, recomendó la declaración de interés público para las dos Iniciativas Privadas ferroviarias que proponen unir Santiago con Valparaíso, incluyendo además sus respectivas variantes en el transporte de carga. Luego de ese hito, los ministerios de Obras Públicas y de Transportes y Telecomunicaciones, sellaron la firma del mandato con la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) para el desarrollo del proyecto.

En la misma materia, se debe destacar el inicio de un proceso de licitación para contratar la asesoría que revisará los dos proyectos antes mencionados, con el fin de determinar cuál es la opción más adecuada para desarrollar el ferrocarril. Igualmente, la asesoría recomendará los requisitos jurídicos, financieros, técnicos y de experiencia que debieran considerarse para el posterior llamado a precalificación internacional de empresas. Cabe señalar que para este concurso, el Ministerio de Obras Públicas invitó a 6 firmas internacionales de ingeniería, expertas en este tipo de transporte de alta velocidad, para presentar sus propuestas.

El día 7 de agosto, el Gobierno dio a conocer el emplazamiento donde se construirá el nuevo Hospital Metropolitano Norte, que forma parte de la cartera de concesiones. Este recinto estará localizado en un terreno de 5 hectáreas ubicado en la comuna de Colina, cercano a la Ruta 5 Norte. Entre las especialidades con que contará destacan: Ginecología, Pediatría, Medicina Interna y Geriátrica. Además, dispondrá de servicio de urgencia (adulto y pediátrico) que funcionará las 24 horas.

Respecto de los proyectos en etapa de construcción, es importante mencionar que el 23 de julio la DGC otorgó la Puesta en Servicio Provisoria de las obras del “Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores”, el que inició de esta forma sus operaciones. Esta iniciativa reemplaza las actuales instalaciones por nuevas obras que consideran: un Edificio de Control e Inspección para automóviles particulares, buses y vehículos de carga; un Edificio de Alojamiento para funcionarios; acceso y empalmes con la Ruta 60-CH; estacionamiento y área para Servicios Generales; y obras complementarias de seguridad, circulación peatonal y señalética, entre otras.

Los beneficios del proyecto están asociados a la disminución los tiempos de espera en fila de usuarios; mayor eficacia en el control migratorio de personas, así como en control de mercancías y procedimientos fitozoosanitarios; junto con entregar mejores condiciones de trabajo y habitabilidad para los funcionarios de diferentes reparticiones públicas que laboran en el área.

En el caso de proyectos con inicio de obras más reciente, se puede mencionar avances de 9,1% y 3,3% en los casos de Américo Vespucio Oriente tramo El Salto – Príncipe de Gales y Hospital Salvador - Geriátrico, respectivamente. En tanto, el Aeropuerto de Santiago AMB presenta un avance de 56,9%.

En materia de flujos, las Rutas Interurbanas (que incluyen Ruta 5 y Rutas Transversales) registraron durante el segundo trimestre de 2019 un total de 99,0 millones de pasadas por plazas de peaje (transacciones), lo que implica un incremento de 5,5% en comparación con igual periodo de 2018. En el cuadro semestral, entre los meses de enero y junio de 2019, el flujo de vehículos creció un 5,0% en relación a los mismos meses de 2018.

Por su parte, durante el lapso abril-junio de 2019, las Autopista Urbanas anotaron 410,3 millones de pasadas, cifra superior en un 8,6% respecto del mismo periodo del año anterior. Así, el total acumulado a junio de 2019, fue 9,2% más que el registrado en el mismo lapso de 2018.

En el mismo ámbito de obras en funcionamiento, pero esta vez vinculado a los aeropuertos, durante el segundo trimestre de 2019 se observó un alza interanual de 13,3% en el transporte total de pasajeros por terminales concesionados. En el periodo se movilizaron por este medio un total de 5,7 millones de personas. Acumulados los primeros seis meses del año, se han transportado un total de 12,9 millones de pasajeros, esto es 11,8% más en comparación al lapso enero-junio de 2018.

Cabe notar que en el mes de junio se consolidó un alza histórica en el transporte aéreo de personas dentro del país: por primera vez, el número de personas que tomó una ruta doméstica, durante cada uno de los últimos doce meses, sobrepasó la cifra de un millón. De acuerdo al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el aumento de la oferta (número de rutas) de las distintas líneas aéreas y la rebaja de tasas de embarque impulsada por el Gobierno, han contribuido a afianzar el transporte aéreo doméstico.

Otra señal positiva en materia de terminales aéreos, es la inauguración en julio de la nueva base de operaciones de la aerolínea Jet Smart en el aeropuerto Carriel Sur. Se trata de la primera compañía en abrir un complejo de este tipo en regiones, facilitando así la creación de rutas internacionales y nacionales, utilizando como punto de conexión la ciudad de Concepción. Asimismo, en Carriel Sur se realizará mantención de aeronaves, sin necesidad de hacerlo en Santiago, contribuyendo todo ello a la creación de empleos en la región.

En el área de la edificación pública, durante el periodo abril - junio de 2019 ingresaron al Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC) una cantidad de 4.931 vehículos. Esto es 1.323 vehículos menos que en el mismo lapso de 2018. En términos acumulados, al primer semestre ingresaron 8.205 vehículos, cifra inferior en 24,9% si se compara con igual período de 2018.

Por su parte, el Estadio Techado Parque O'Higgins registró 19 eventos en el segundo trimestre del año, convocando un público de 210.999 espectadores. Esta actividad es menor a la registrada en igual lapso de 2018, con 26 eventos. Así, en los primeros seis meses del año, se contabilizaron 27 espectáculos, con 326.515 asistentes<sup>4</sup>.

Finalmente, en el ámbito de la Participación Ciudadana, durante el segundo trimestre de 2019 se han desarrollado 189 actividades y reuniones, en el marco del trabajo de 34 proyectos. A partir de estas cifras, en los primeros seis meses del año se contabilizaron 253 actividades con la comunidad, vecinos y actores claves, que corresponden a un total a 43 proyectos.

---

<sup>4</sup> Las cifras no incluyen la actividad de Festival Lollapalooza, que ocupa parcialmente instalaciones del Estadio Techado.

## 1. PROYECTOS POR ESTADO

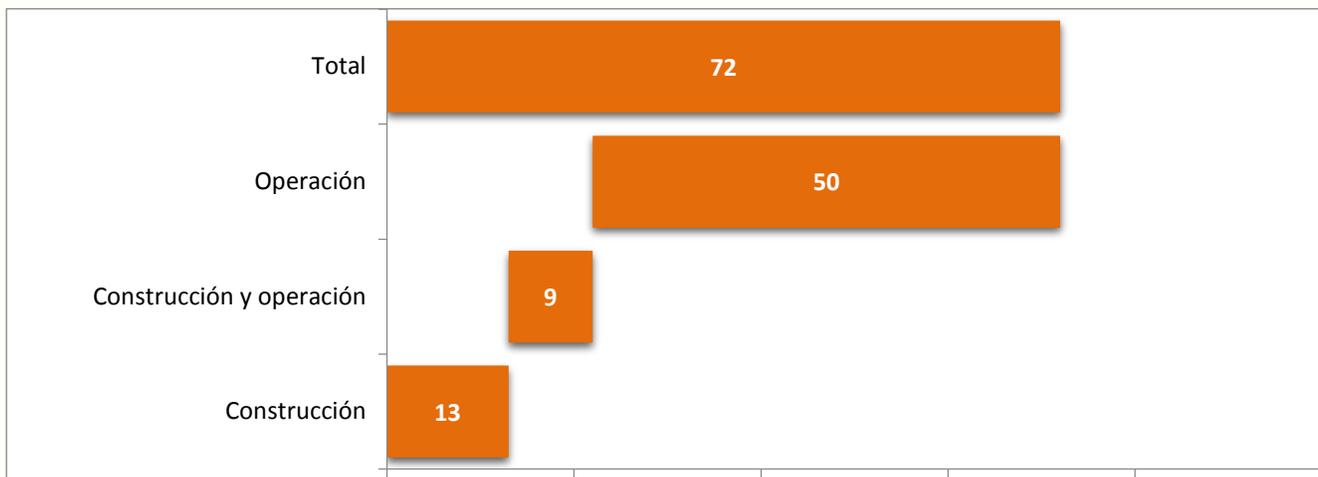
El sistema de concesiones, entre 1993 y junio de 2019, ha gestionado un total de 96 contratos que conllevan una inversión de USD 22.954 millones. Los contratos extintos, es decir aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su período de explotación, alcanzan a 24 y sus inversiones fueron de 823 millones. Esta cifra permite contextualizar el volumen de las inversiones y obras que la Dirección General de Concesiones tiene asociadas a los contratos vigentes.

### 1.1 Concesiones vigentes

Al 30 de junio de 2019 existen 72 contratos de concesiones vigentes (Gráfico 1). Estos se encuentran en distintas fases de avance: construcción, operación, o bien operación y construcción simultáneamente<sup>5</sup>.

Estos proyectos, durante el primer semestre del año 2019 han materializado inversiones por alrededor de USD 128 millones, lo que da un total de USD 16.710 millones materializados a la fecha<sup>6</sup>. Es importante mencionar que aún queda por concretar alrededor de USD 5.421 millones en obras vigentes, lo que da un monto total comprometido de USD 22.131 millones referido a los contratos actuales.

**Gráfico 1**  
**Cantidad de contratos de concesiones vigentes al segundo trimestre de 2019, por etapa del proyecto.**



Fuente: Dirección General de Concesiones (DGC)

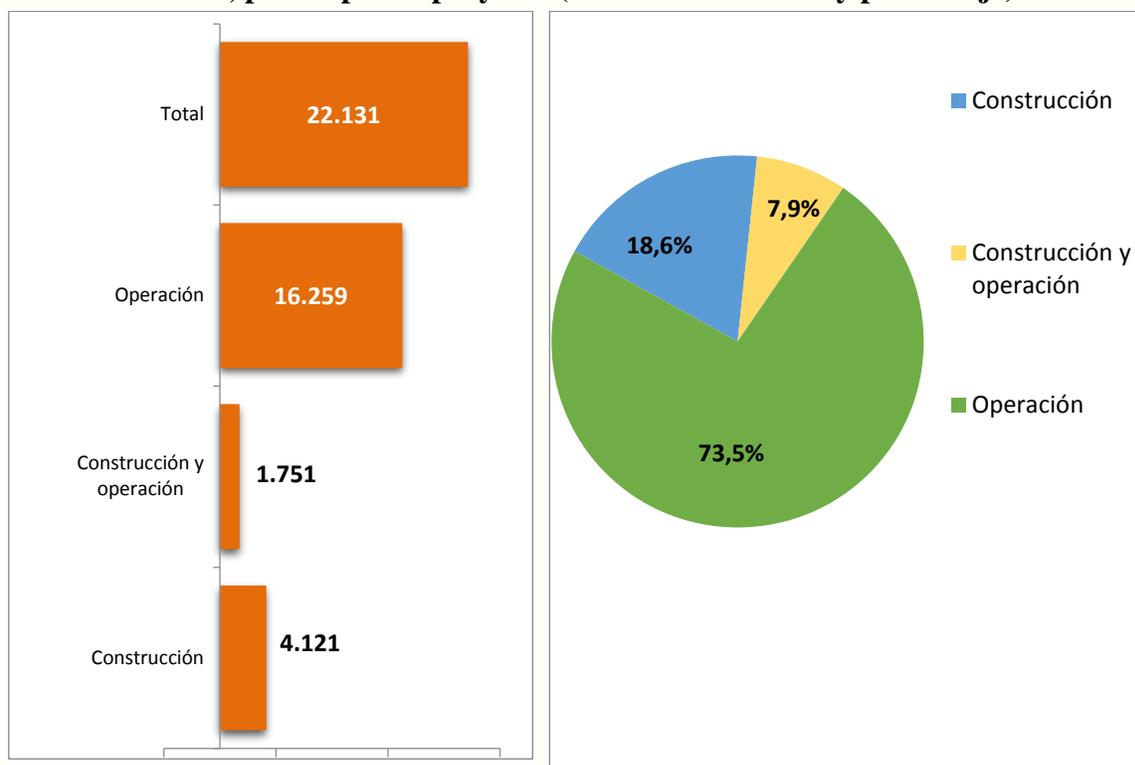
Considerando la inversión comprometida de proyectos vigentes, esto es la inversión materializada y por ejecutar, la distribución de contratos es la siguiente: un 73,5%, equivalente a USD 16.259 millones, corresponde a contratos en operación; un 18,6%, esto es USD 4.121 millones, a contratos en

<sup>5</sup> Esta estadística incluye el Complejo Fronterizo Los Libertadores en la etapa de Construcción, dado que la aprobación de su Puesta en Servicio Provisoria fue posterior al término del segundo trimestre. Esta fue otorgada por la DGC el 23 de julio de 2019.

<sup>6</sup> Se consideraron los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 pesos) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 pesos).

construcción; y un 7,9%, que representa USD 1.751 millones, a contratos en construcción y operación (Gráfico 2). Las cifras anteriores son reflejo de la diferencia que se aprecia en la cantidad de proyectos por cada etapa.

**Gráfico 2**  
**Inversión comprometida en contratos de concesiones vigentes al segundo trimestre de 2019, por etapa del proyecto (millones de dólares y porcentaje).**



Fuente: DGC.

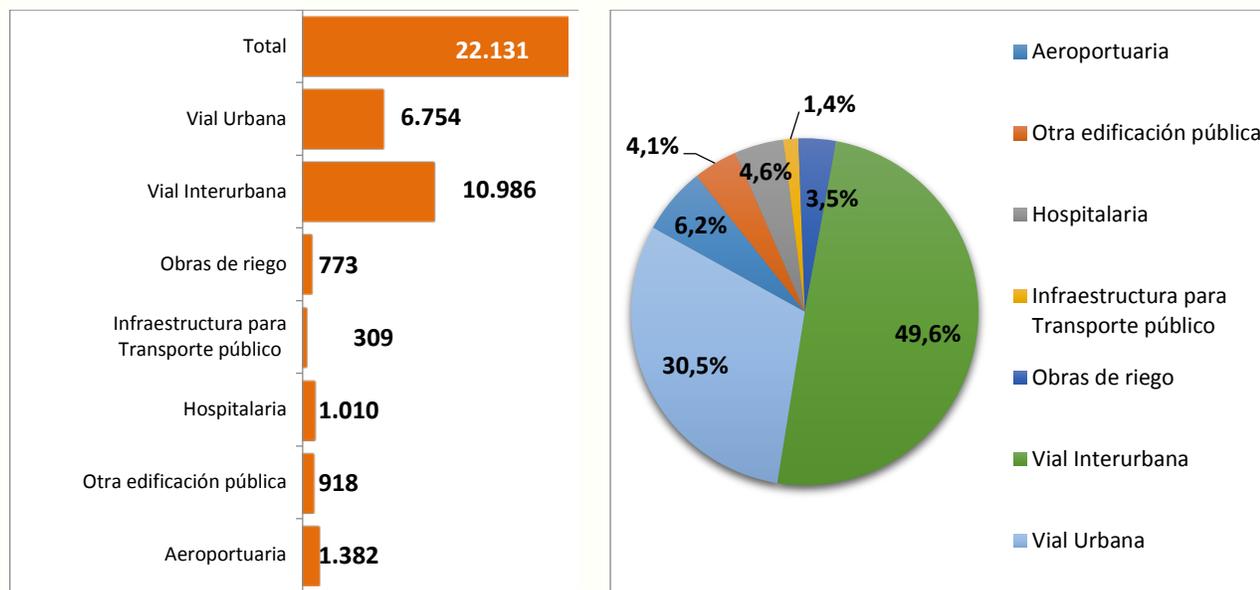
Al analizar la inversión comprometida por tipo de infraestructura (Gráfico 3), se concluye que la vial interurbana concentra el mayor porcentaje de recursos, alcanzando un 49,6%, seguida de la infraestructura vial urbana con un 30,5%. De esta forma las obras viales explican el 80,1% de la inversión comprometida. Le siguen, con mayor distancia, aeropuertos (6,2%), hospitales (4,6%) y otra edificación pública (4,1%)<sup>7</sup>.

Las inversiones reconocidas como materializadas durante el primer semestre de 2019, y que ascienden a USD 128 millones, presentan una distribución distinta. Durante el semestre, las obras viales dan cuenta del 63,4% de la inversión, mientras que hospitales representan el 17,9% y aeropuertos el 13,1%. El resto de la edificación pública aportó un 5,6% de la inversión del semestre.

<sup>7</sup> Otra edificación pública incluye infraestructura como: Centro de Justicia, Plaza de la Ciudadanía, Estadio Techado de Parque O'Higgins, Puerto Terrestre Los Andes y CMVRC, entre otros.

**Gráfico 3**

**Inversión comprometida en contratos de concesiones vigentes al segundo trimestre de 2019, por tipo de proyecto (millones de dólares y porcentaje).**



Fuente: DGC.

El sector vial interurbano, al segundo trimestre de 2019, se compone de un total de 31 proyectos con contrato vigente<sup>8-9</sup>, que están distribuidos en 12 proyectos en la Ruta 5 y 19 en rutas transversales. Sobre el total de estos proyectos, 4 de ellos se encuentran en construcción<sup>10</sup>, 2 en construcción y operación<sup>11</sup>, y los otros 25 en operación.

La inversión comprometida (es decir materializada y por ejecutar) en estos proyectos es de USD 10.986 millones. De este valor, un 53,1 % corresponde a la Ruta 5 y el restante 46,9% a las Rutas Transversales. Al término del primer semestre, estos proyectos han materializado el 84,1% de la inversión comprometida.

La infraestructura vial urbana comprende un total de 9 proyectos, 3 de ellos en construcción, 1 en construcción y operación, y los otros 5 en operación. El monto de inversión comprometido al 30 de junio ascendió a USD 6.754 millones, y de éste se ha materializado un 67,5%.

La inversión en hospitales comprende 5 establecimientos. Maipú y La Florida están en funcionamiento desde 2013 y son parte de un solo contrato de concesión. El Hospital de Antofagasta entrega servicios

<sup>8</sup> En esta categoría está considerada la Ruta G-21. Esta ruta fue adjudicada mediante el Decreto N° 19 del 19 de febrero de 2019, publicado en el Diario Oficial el 2 de abril de 2019.

<sup>9</sup> Esta cifra no incluye los proyectos terminados.

<sup>10</sup> Estos son: Rutas del Loa, Ruta 180 Nahuelbuta, Puente Industrial sobre el Río Bío Bío y Concesión Vial Mejoramiento Ruta G-21.

<sup>11</sup> Estos son: Segunda Concesión de Túnel el Melón y de Nogales –Puchuncaví.

desde octubre de 2017<sup>12</sup>. Los restantes 2 hospitales, al cierre del segundo trimestre, están en construcción y son Félix Bulnes y Salvador-Geriátrico. Estos dos establecimientos dan cuenta del 48,6% de la inversión comprometida en recintos hospitalarios.

En relación a otra edificación pública, esta comprende un total de 10 contratos de concesión y una inversión comprometida de USD 918 millones, de la cual el 88,8% está materializada al primer semestre. El 46,9% de la inversión comprometida corresponde a 8 centros penitenciarios<sup>13</sup> que están distribuidos en 3 contratos de concesión. El Centro de Justicia de Santiago, el Estadio Techado Parque O'Higgins, el Puerto Terrestre Los Andes, el Complejo Fronterizo Los Libertadores, el Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación, la Plaza de la Ciudadanía y el Teleférico Bicentenario explican el otro 53,1% restante.

Por su parte, la infraestructura aeroportuaria concesionada abarca 11 terminales, encontrándose 5 de ellos en construcción y operación, y los 6 restantes en operación. Los aeropuertos en construcción y operación son: Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB), Carriel Sur de Concepción, Diego Aracena de Iquique, El Tepual de Puerto Montt y Chacalluta de Arica. Estos 5 recintos aeroportuarios dan cuenta del 81,3% de la inversión comprometida en infraestructura aeroportuaria concesionada.

La cartera de concesiones adjudicada contempla también 3 embalses: Convento Viejo, en la Región de O'Higgins, en etapa simultánea de operación y construcción; La Punilla, en la Región del Ñuble; y Las Palmas, en la Región de Valparaíso; los 2 últimos en fase de construcción a fines del primer semestre.

## 1.2. Proyectos en Cartera

La cartera de concesiones abarca un conjunto de proyectos que se encuentran en distintas etapas, que corresponden a las siguientes: en trámite de adjudicación, llamados a licitación o por licitar.

La cartera a licitar durante el periodo 2019 – 2023 asciende a 56 proyectos, agrupados en 45 licitaciones, y totaliza inversiones por USD 13.859 millones<sup>14</sup>. Esto implica licitar en torno a USD 2.772 millones en promedio anualmente. Durante el segundo semestre del año en curso, se contempla efectuar 7 licitaciones, por un monto de USD 2.174 millones.

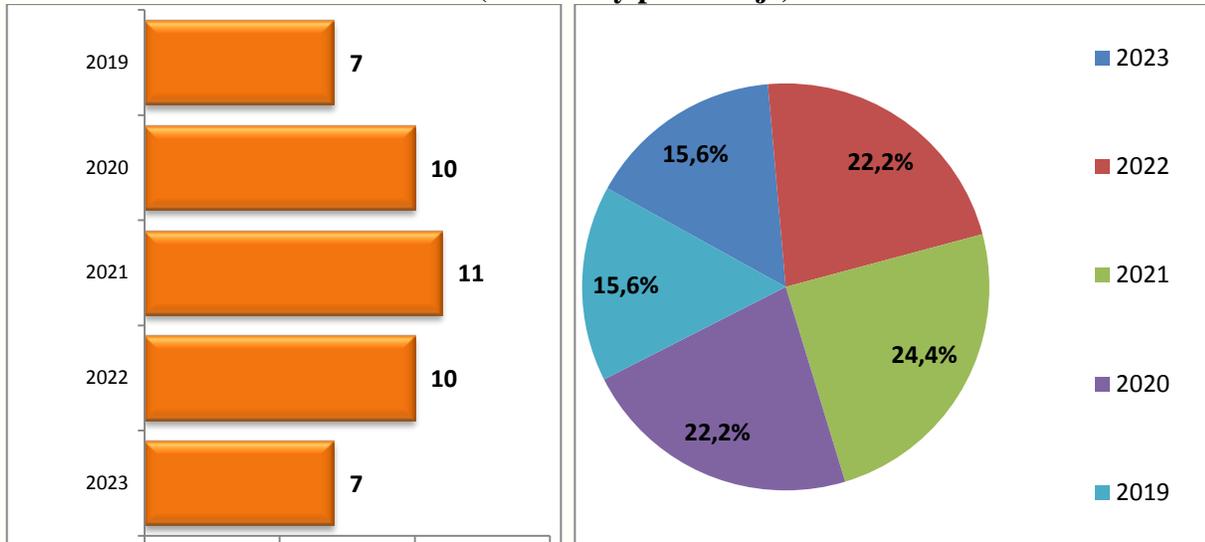
Adicionalmente, están en tramitación la adjudicación de la Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena, que tiene una inversión estimada de USD 509 millones, y la Ruta G-66 Camino de la Fruta, que considera una inversión de USD 563 millones.

<sup>12</sup> El Hospital de Antofagasta entró formalmente en operación el 16 de octubre de 2017, fecha de la Resolución de Puesta en Servicio Provisoria. Posteriormente, se otorgó la Puesta en Servicio Definitiva el 28 de diciembre de 2018.

<sup>13</sup> Se trata de los establecimientos penitenciarios emplazados en Alto Hospicio, La Serena y Rancagua (Grupo 1); las ciudades de Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y los centros Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3).

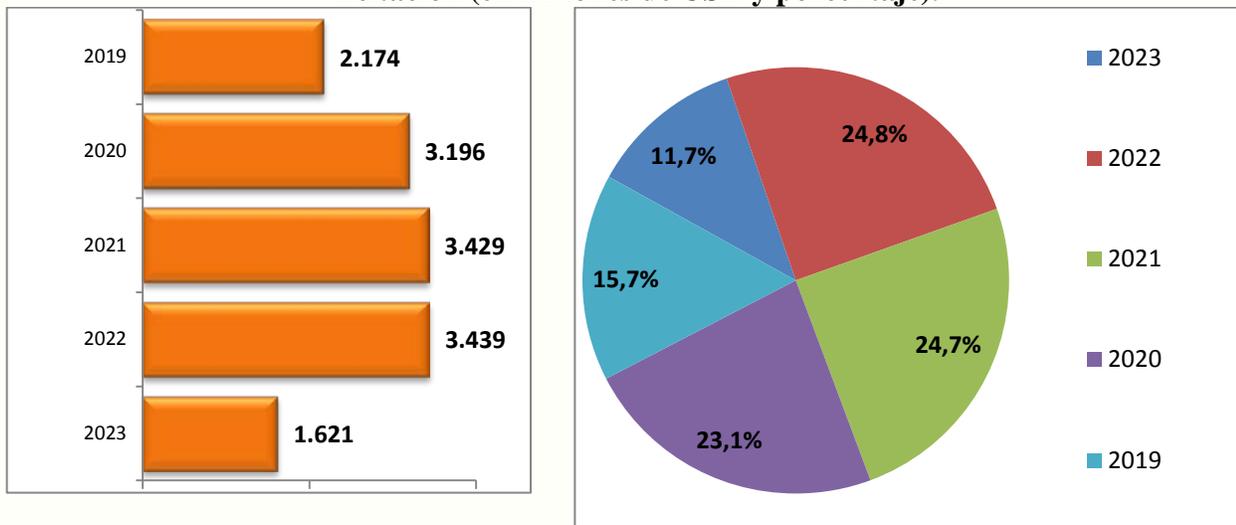
<sup>14</sup> Se consideraron los valores del 30 de junio y 29 de junio de 2018 de UF (27.158,77 CLP) y tipo de cambio observado (647,95 CLP) respectivamente. Los montos han sido actualizados respecto de aquellos dados a conocer en marzo de 2019.

**Gráfico 4**  
**Cartera de concesiones 2019-2023, proyectos por año estimado de llamado a licitación (cantidad y porcentaje).**



Fuente: DGC.

**Gráfico 5**  
**Cartera de concesiones 2019-2023, inversión proyectada por año estimado de llamado a licitación (en millones de USD y porcentaje).**



Fuente: DGC.

El sector que concentra el mayor volumen de recursos y proyectos es vialidad interurbana. Este da cuenta de 17 proyectos y del 51,6% de las inversiones, con un monto total estimado de USD 7.144 millones.

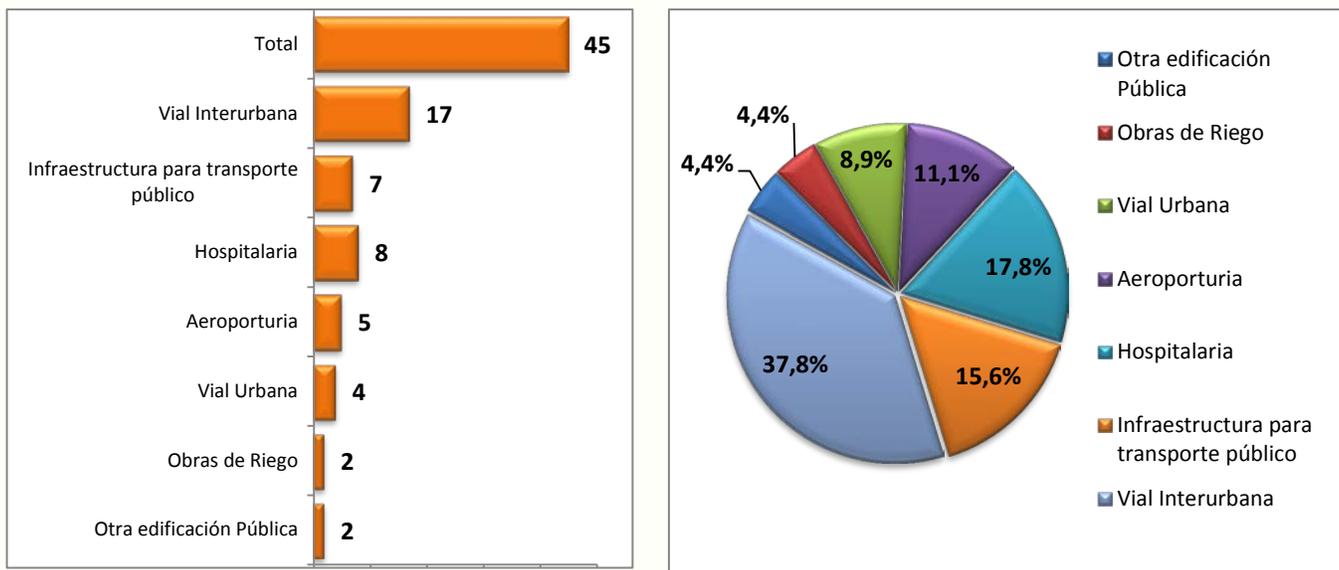
El sector hospitalario es el segundo en términos de volumen de recursos y número de concesiones. La cartera considera efectuar 8 llamados a licitación para generar obras en 18 recintos de salud y dotar de 3.040 camas a 6 regiones del país. Estas obras implican un total de USD 2.616 millones, y dan cuenta del 18,9% de la inversión proyectada.

En tanto, la vialidad urbana con 4 proyectos, da cuenta del 13,2% de la inversión de la cartera. La inversión en este sector asciende a USD 1.830 millones. Estos proyectos están orientados a mejorar la conectividad urbana, con 3 de ellos localizados en la Región Metropolitana y 1 en Puerto Montt.

Los restantes 16 contratos de concesión a licitar representan el 16,4 % de la inversión y se distribuyen en infraestructura aeroportuaria, infraestructura para el transporte público, obras de riego y otra edificación pública<sup>15</sup>.

De esta forma los proyectos que contribuyen a facilitar la movilidad urbana son 11, donde 4 de ellos corresponden a autopistas urbanas, otros 2 a corredores de transporte público y los restantes 5 a masificación de nuevos sistemas de transporte como son tranvías y teleféricos. Cabe destacar que de estos 5 proyectos, se construirán 4 en regiones.

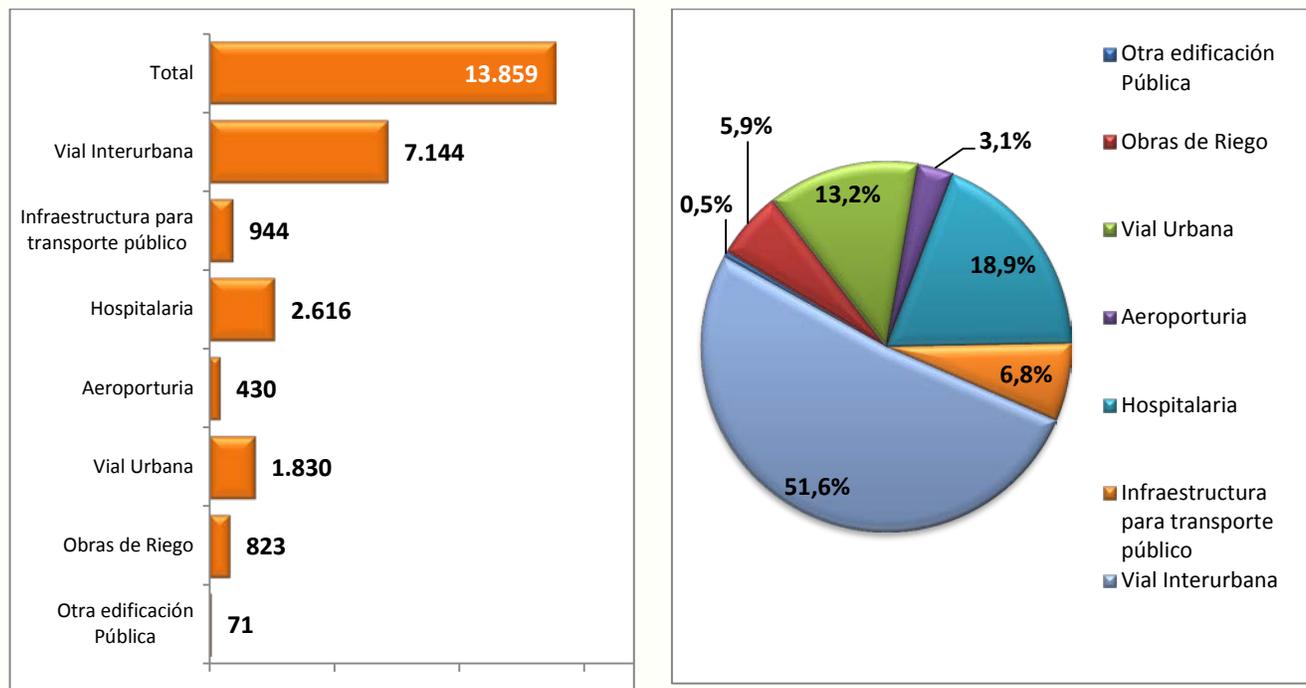
**Gráfico 6**  
**Cartera de concesiones 2019-2023, proyectos a licitar según sector (número y porcentaje).**



Fuente: DGC.

<sup>15</sup> Esta última categoría incluye 2 proyectos que corresponden a “Centro Cívico Los Ríos” y “Estadio Techado Parque O’Higgins”.

**Gráfico 7**  
**Cartera de concesiones 2019-2023, inversión proyectada a licitar según sector**  
**(en millones de USD y porcentaje).**

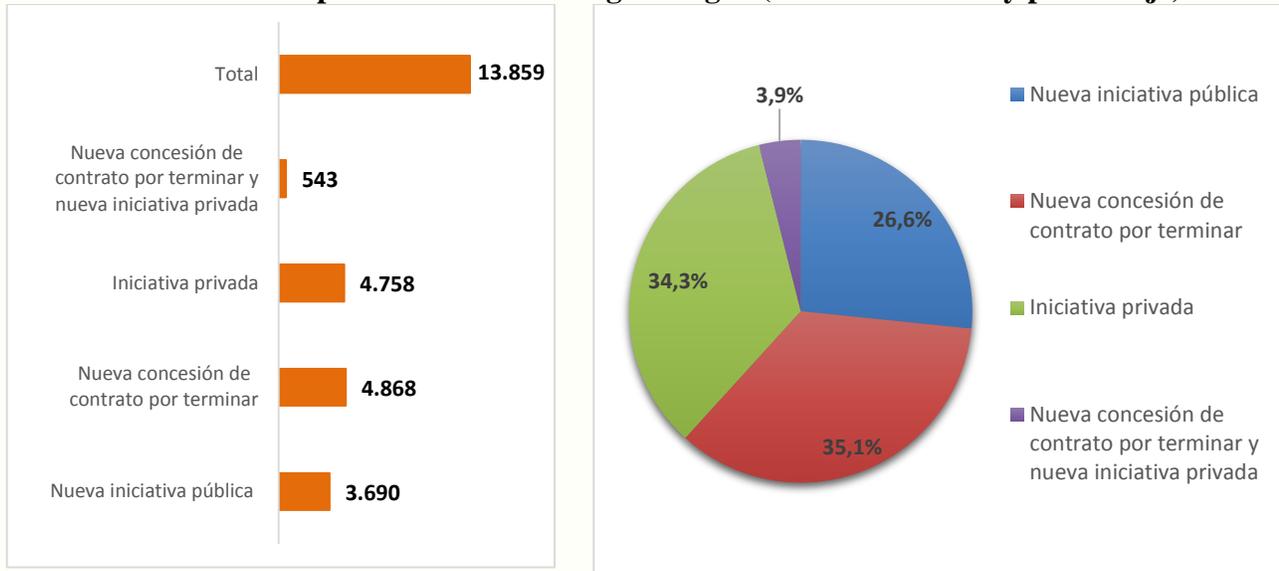


Fuente: DGC.

De las 45 licitaciones previstas en la cartera de concesiones, 18 corresponden a nuevas concesiones de contratos por terminar (relicitaciones), 14 tienen origen en una iniciativa privada, 12 se asocian a una nueva iniciativa pública, y 1 es una nueva concesión de contrato por terminar unida a una iniciativa privada (Ruta 5 tramo Temuco – Río Bueno más Accesos a Valdivia).

Las 26 licitaciones de iniciativas privadas y nuevas iniciativas públicas, incorporadas en la cartera de concesiones, dan cuenta de una inversión total de USD 8.448 millones, equivalente a un 61,0% de la cartera. La inversión asociada a estos proyectos está distribuida en hospitales (31,0%), infraestructura vial interurbana (27,1%), infraestructura vial urbana (21,2%), infraestructura para el transporte público (10,5%), obras de riego (9,7%) y otra edificación pública (0,5%). El resto de la inversión corresponde a relicitaciones de contratos vigentes, concentrándose el 89,7% de ella en infraestructura vial interurbana y 8,0% en infraestructura aeroportuaria.

**Gráfico 8**  
**Cartera de Concesiones 2019-2023,**  
**Inversión comprometida a licitar según origen (millones de USD y porcentaje).**



Fuente: DGC.

En otro plano, al 30 de junio de 2019 la DGC tiene a su cargo 41 iniciativas privadas, 15 de ellas están consideradas en la cartera<sup>16</sup>, y otras 26 se encuentran en análisis<sup>17</sup>. En función de su factibilidad, avance y priorización, estos proyectos pueden formar parte de la cartera de referencia planificada a 5 años.

Lo anterior sin perjuicio que, tanto dentro como fuera del Ministerio de Obras Públicas, otras iniciativas públicas son materia de estudio y pueden ser ejecutadas a través del sistema de concesiones. Ello requiere la preparación de un perfil de proyecto para su consideración por parte de la DGC, lo que puede ser elaborado ya sea por otros ministerios y servicios, como también por municipalidades y empresas públicas.

El proceso que siguen las iniciativas privadas considera una etapa de presentación y una etapa de proposición. En la primera se presenta un perfil preliminar ante la DGC, quién evalúa si cumple con un conjunto de requisitos, y de ser así la iniciativa prosigue a la etapa propiamente de presentación ante el Consejo de Concesiones. Eso implica que, reuniendo los estudios correspondientes, se somete a consideración de interés público por parte del Consejo, emitiendo esta entidad una recomendación, tal como establece la legislación vigente<sup>18</sup>.

<sup>16</sup> Esta cifra incluye la iniciativa privada “Acceso a Valdivia” que forma parte de las obras de la segunda licitación del tramo Temuco – Río Bueno de la Ruta 5.

<sup>17</sup> Esta última cifra incluye 2 iniciativas no declaradas de interés público por el Consejo de Concesiones, en sesiones del 14 de marzo de 2019 y 11 de abril de 2019, según consta en actas publicadas. Estas corresponden a Nueva Ruta Los Conquistadores y Estacionamiento (Park&Ride) Los Libertadores.

<sup>18</sup> El Consejo de Concesiones es una entidad de carácter consultivo del MOP, que emite una recomendación (informe previo), entre otras cosas, para declarar de interés público los proyectos de iniciativa privada; determinar que un proyecto de iniciativa privada sea ejecutado con un mecanismo distinto al de concesiones; y analizar los proyectos de iniciativa pública que se considerará ejecutar mediante el sistema de concesiones.

Una vez que dicha recomendación es efectuada y ratificada formalmente por el MOP, los proyectos ingresan a la etapa de proposición. Esta es una fase de estudio avanzado, que es la de pre-factibilidad, para transformarse finalmente en un anteproyecto referencial. Este último es el que servirá de base para iniciar el proceso de licitación.

Durante el segundo trimestre de 2019, el Consejo de Concesiones sesionó en 4 oportunidades, revisando 5 iniciativas privadas. En los casos que el Consejo se pronunció, éste rechazó 1 iniciativa, solicitó la opinión de otras instituciones en 1 proyecto, y recomendó declarar de interés público las restantes 2 iniciativas. Cabe señalar que estas últimas corresponden a “Concesión TVS Tren Valparaíso - Santiago - San Antonio y Estaciones de Transferencia de Carga” y “Conexión Ferroviaria Santiago - V Región”. Estas 2 iniciativas han sido declaradas formalmente como de interés público el 31 de mayo de 2019.

El Gráfico 9 resume las 26 iniciativas privadas en estudio que están en tramitación o análisis. De éstas, 16 están en etapa de presentación, esto es que han cumplido los requisitos iniciales y sus antecedentes están en evaluación<sup>19</sup>. Siguiendo las etapas del proceso, las restantes 10 iniciativas han sido revisadas y formalizadas como de interés público, encontrándose en etapa de proposición, y con estudios en marcha para un anteproyecto referencial.

**Gráfico 9**  
**Estado de iniciativas privadas en tramitación o análisis al 30 de junio de 2019.**



Fuente: DGC

<sup>19</sup> Como fue mencionado, esta cifra incluye 2 iniciativas privadas que recientemente no fueron recomendadas de interés público por parte del Consejo de Concesiones.

## 2. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN

Al cierre del segundo trimestre de 2019, existen 13 contratos en etapa de construcción, y 9 en construcción y operación simultáneamente.

Respecto de los 13 contratos en construcción, 4 están con obras iniciadas. El Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores se encuentra cerca de concluir las obras, con un avance de 99,9%<sup>20</sup>. En tanto, la concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales presenta un avance de 9,1%; y Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatria un 3,3%.

En conjunto, se estima que estos 4 proyectos han ejecutado UF 9,2 millones, cifra referencial que se obtiene aplicando el grado de avance al presupuesto estimado.

**Tabla 1**  
**Proyectos en construcción con ejecución de obras, al 30 de junio de 2019.**

Proyectos en Construcción con Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance
Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales	21.900.000	9,1%
Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatria	6.714.000	3,3%
Hospital Félix Bulnes	5.300.000	95,5%
Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores	1.924.500	99,9%
<b>Subtotal</b>	<b>35.838.500</b>	

Fuente: DGC.

Los restantes 9 proyectos en construcción se encuentran desarrollando la ingeniería de las obras. Estos proyectos representan inversiones estimadas por UF 61,2 millones.

**Tabla 2**  
**Proyectos en construcción con desarrollo de fase ingeniería, al 30 de junio de 2019.**

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF
Segunda Concesión Vial Rutas del Loa	7.330.000
Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes	19.670.000
Concesión de la Obra Pública Embalse La Punilla	9.410.000
Concesión Embalse Las Palmas	3.880.000
Concesión Teleférico Bicentenario	1.948.603
Puente Industrial sobre el Río Bío Bío	4.420.000
Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	6.100.000
Mejoramiento Ruta Nahuelbuta	6.125.000
Concesión vial mejoramiento Ruta G-21	2.308.000
<b>Subtotal</b>	<b>61.191.603</b>

Fuente: DGC.

<sup>20</sup> Como fue mencionado previamente, el Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores obtuvo recientemente su Puesta en Servicio Provisoria (23 de julio).

En cuanto a los 9 proyectos en construcción y operación simultáneamente, 4 tienen obras que presentan diversos grados de avance en su construcción. Las obras de Convento Viejo están desarrolladas prácticamente en su totalidad. El Aeropuerto de Santiago AMB registra un 56,9% de avance, luego de la entrada en servicio del Espigón C, que cuenta con 10 puentes de embarque. Se espera que durante el segundo semestre del presente año se habilite el Espigón E, destinado exclusivamente a vuelos internacionales y con una capacidad de 12 puertas de embarque.

En tanto, el Túnel El Melón alcanza un 11,4% de progreso. En su conjunto, los 4 proyectos presentan una inversión presupuestada cercana a UF 23,0 millones, como indica la siguiente tabla.

**Tabla 3**  
**Proyectos en construcción y operación con obras, al 30 de junio de 2019.**

Proyectos en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance en Físico en Construcción
Embalse Convento Viejo II Etapa	4.200.000	99,9%
Segunda Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago	14.980.000	56,9%
Segunda Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción	770.000	69,0%
Segunda licitación Concesión Túnel El Melón	3.026.000	11,4%
<b>Subtotal</b>	<b>22.976.000</b>	

Fuente: DGC.

Los restantes 5 proyectos, señalados en Tabla 4, están simultáneamente en construcción y operación, y aún no inician obras. Estos proyectos representan inversiones por UF 11,0 millones.

**Tabla 4**  
**Proyectos en construcción y operación con desarrollo de fase ingeniería, al 30 de junio de 2019.**

Proyecto en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras en Fase de Ingeniería	Presupuesto Oficial Estimado UF
Cuarta Concesión Aeropuerto Diego Aracena	1.420.000
Cuarta Concesión Aeropuerto El Tepual	810.000
Segunda licitación Concesión Camino Nogales - Puchuncaví	5.250.000
Segunda Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez	1.500.000
Segunda Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica	2.031.000
<b>Subtotal</b>	<b>11.011.000</b>

Fuente: DGC.

### 3. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN

La inversión total materializada en los contratos en operación asciende a USD 15.438 millones. En tanto, la inversión comprometida en este grupo, que es la suma de la inversión recién indicada más la inversión por ejecutar en obras de mejoramiento (USD 821 millones)<sup>21</sup>, asciende a USD 16.259 millones.

Al segundo trimestre de 2019, hay un total 50 de contratos de concesiones en operación. De esta inversión, el 88,7% corresponde a contratos viales, el 5,8% corresponde a infraestructura hospitalaria y penitenciaria, y el restante 5,4% se distribuye entre infraestructura aeroportuaria, de transporte público y otra edificación pública.

Adicionalmente existen un total de 9 contratos que están en operación y construcción, y que por ende se encuentran prestando servicios. Estos contratos tienen una inversión comprometida de USD 1.751 millones, que se distribuye en infraestructura aeroportuaria (64,2%), infraestructura vial (22,8%) y en obras de riego (13,1%).

#### 3.1 Infraestructura Vial

Actualmente hay 33 proyectos de infraestructura vial en operación<sup>22</sup>, de los cuales 15 son Rutas Transversales, 12 corresponden a tramos concesionados de la Ruta 5<sup>23</sup> y 6 son Autopistas Urbanas<sup>24</sup>.

La inversión en infraestructura vial y la definición de sus niveles de servicio son vitales para la calidad de vida que tendrán los habitantes de nuestras ciudades, sin perjuicio de otras medidas de ordenamiento de la circulación vehicular que puedan tomarse por parte de las autoridades competentes a futuro. Es así que actualmente el sistema de concesiones entrega más de 3.300 kilómetros de ruta, con puentes, pasarelas, atraviesos y paraderos, entre otros elementos de servicio. Parte de la labor del sistema de concesiones es velar por la correcta y oportuna mantención de éstos.

#### Autopistas urbanas

##### Flujos

Durante el segundo trimestre de 2019, las transacciones<sup>25</sup> contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 410,3 millones (Gráfico 10). Esto representó un crecimiento de 8,6% respecto a igual periodo de 2018. Cabe destacar que, en gran parte, este crecimiento obedece a la incorporación del

<sup>21</sup> Esta cifra abarca 12 proyectos, siendo los más relevantes el Sistema Norte –Sur, Ruta 5 Tramo Santiago –Talca y Ruta 78.

<sup>22</sup> Estos contratos corresponden a 30 en operación, y 3 en operación y construcción simultánea. Las cifras de flujo que se presentan a continuación son provisionales, actualizadas a junio de 2019.

<sup>23</sup> Esta cifra incluye la Concesión Santiago –Los Vilos en la totalidad de sus tramos.

<sup>24</sup> Las 6 autopistas urbanas son Américo Vespucio Sur, Américo Vespucio Norte, Autopista Central (Sistema Norte Sur), Costanera Norte (Sistema Oriente Poniente), Túnel San Cristóbal y Acceso Vial AMB.

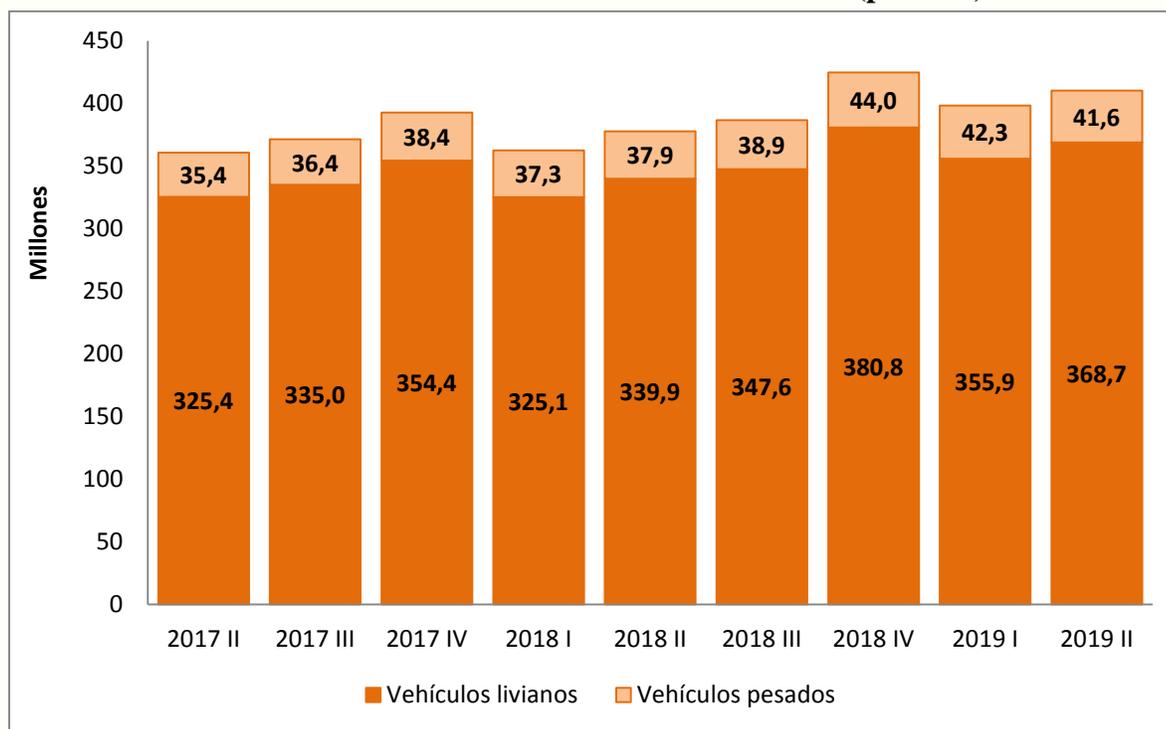
<sup>25</sup> Se entiende por transacción cada vez que un vehículo pasa y es registrado en un pórtico o plaza de peaje de autopista.

tramo urbano Santiago- Lampa<sup>26</sup> (21,1 millones de pasadas durante el último trimestre). Con ello, los flujos a junio del año en curso alcanzaron 808,6 millones, cifra 9,2% superior al primer semestre de 2018. El tramo Santiago –Lampa aportó 45,6 millones de pasadas durante dicho lapso de 2019.

En específico, los vehículos livianos<sup>27</sup> mostraron en el segundo trimestre de 2019 una variación en doce meses de 8,5%. Al considerar los flujos entre enero y junio, el crecimiento interanual 2019/2018 exhibió un alza de 9,0%.

Por su parte, los vehículos pesados experimentaron un crecimiento de 9,6% durante el segundo trimestre de 2019 respecto de igual periodo de 2018. De esta forma, el crecimiento entre los primeros semestres de 2019 y 2018, alcanzó un 11,6%.

**Gráfico 10**  
**Transacciones trimestrales en autopistas urbanas por tipo de vehículo,**  
**II trimestre 2017 – II trimestre 2019 (pasadas).**



Fuente: DGC.

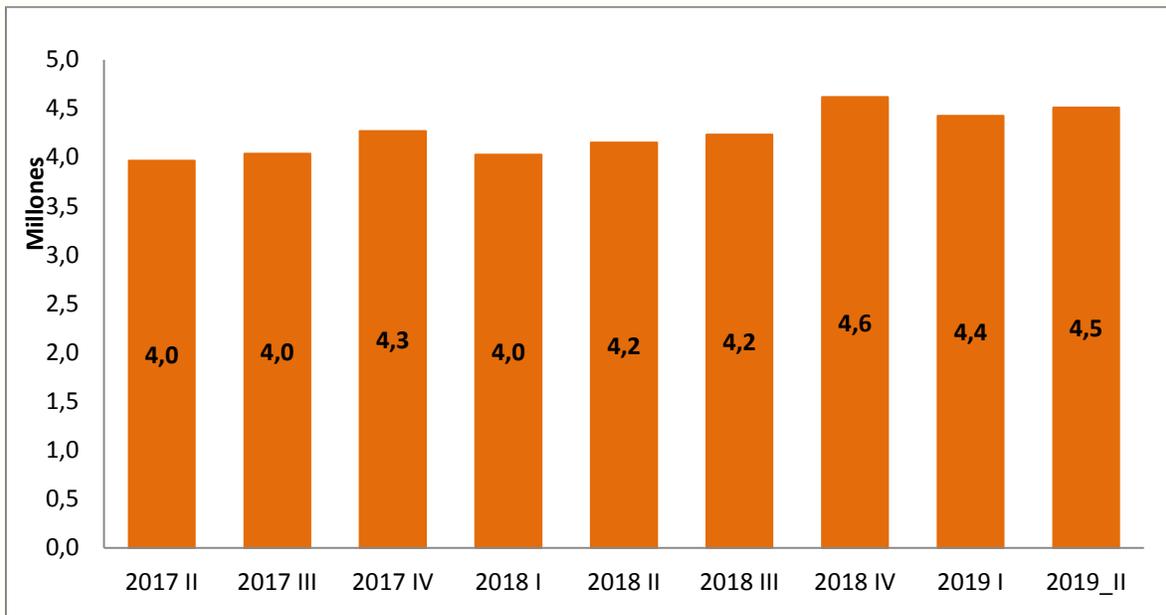
<sup>26</sup> El tramo urbano de esta ruta partió en septiembre de 2018 y abarca 8 pódicos, 4 por sentido, que existen entre el inicio de la concesión y el peaje de Lampa. Sin embargo, en este informe, los flujos de vehículos del peaje de Lampa están considerados en la categoría de rutas interurbanas para mantener la continuidad en la serie estadística interurbana.

<sup>27</sup> Se considera vehículo liviano a los autos, camionetas con/sin remolque, motos y motonetas. En tanto, vehículo pesado son todos los buses y camiones, independiente del número de ejes.

## Tránsito Medio Diario (TMD)

Las transacciones se reflejan en el Tránsito Medio Diario (TMD), indicador que representa el promedio diario de pasadas que se producen en las autopistas urbanas. Se aprecia en el Gráfico 11, un crecimiento de 8,6% entre el segundo trimestre de 2019 y el mismo lapso de 2018. Acumulando en el semestre, el indicador alcanzó una variación de 9,2% entre ese periodo de 2019 y 2018.

**Gráfico 11**  
**Tránsito medio diario por trimestre en autopistas urbanas,**  
**II trimestre 2017 – II trimestre 2019.**



Fuente: DGC.

Entre los meses de abril y junio de 2019, la autopista urbana con mayor volumen de transacciones diarias fue el Sistema Norte-Sur (Autopista Central), con 1,5 millones. Le siguen Sistema Oriente-Poniente (Costanera Norte) y Américo Vespucio Sur con transacciones diarias en torno a 900.000, y Américo Vespucio Norte con una cifra de 815.000. Por su parte, el tramo urbano de Santiago – Los Vilos presenta en torno a las 230.000 pasadas diarias. Más atrás se ubican Túnel San Cristobal y Acceso Vial a AMB, con cifras en torno a 62.000 y 33.000 pasadas diarias respectivamente. En anexo del Informe Trimestral se presenta mayor detalle de esta materia.

## Rutas Interurbanas

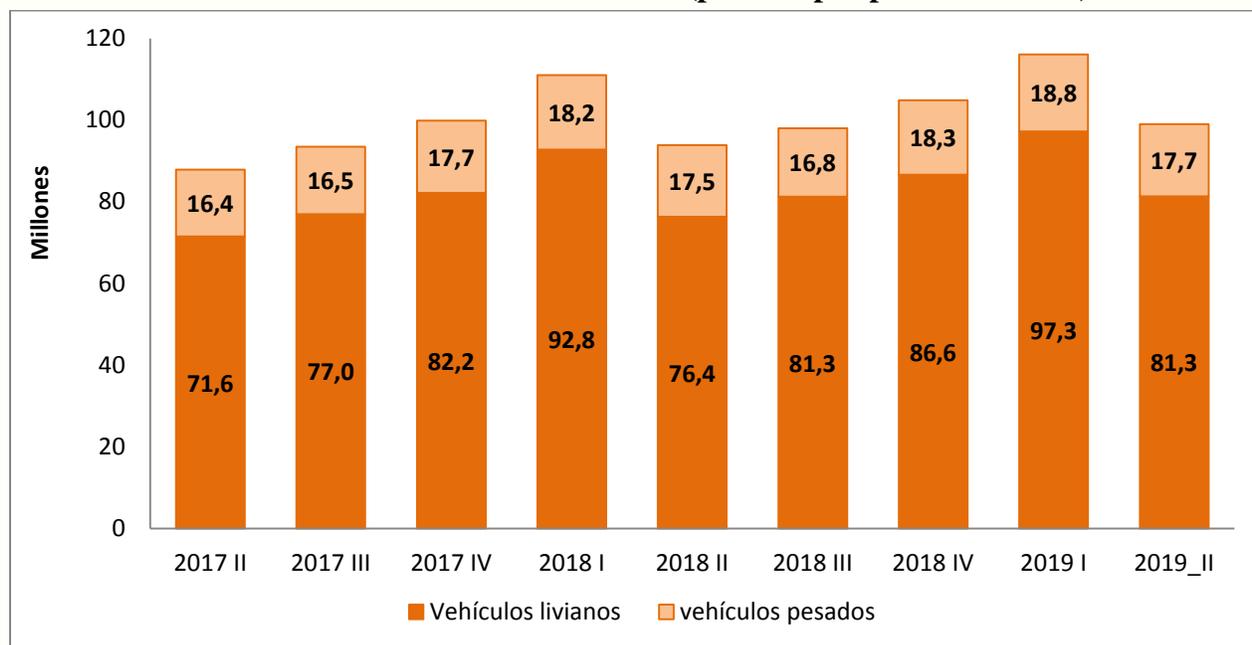
Las Rutas Interurbanas se subdividen en la Ruta 5 y las Rutas Transversales. La Ruta 5 recorre el país de Norte a Sur, y fue otorgada en concesión a 12 sociedades desde Caldera a Pargua. Las rutas transversales permiten recorrer entre la cordillera y el mar, acceder a ciudades o puertos, o conectar rutas o ciudades específicas. Actualmente estas comprenden 15 concesiones.

## Flujos

Las transacciones totales de las Rutas Interurbanas, en el segundo trimestre de 2019 fueron de 99,0 millones, cifra superior en 5,1 millones a la registrada en el mismo periodo del año anterior (Gráfico 12), y que es equivalente a un aumento de 5,5%. Entre los meses de enero y junio 2019, el flujo de vehículos creció en 5,0% en relación a los mismos meses de 2018.

Los vehículos livianos representan el 82,1% del total de transacciones en las Rutas Interurbanas del segundo trimestre de 2019. En dicho periodo, esta categoría vehicular registró un crecimiento de 6,4% respecto de igual periodo 2018, mientras que en los vehículos pesados se apreció un alza de 1,1%. Entre los meses de enero y junio 2019, el crecimiento en relación a los mismos meses de 2018 del flujo de vehículos livianos fue de 5,6%, y en el caso de los vehículos pesados alcanzó a 2,2%.

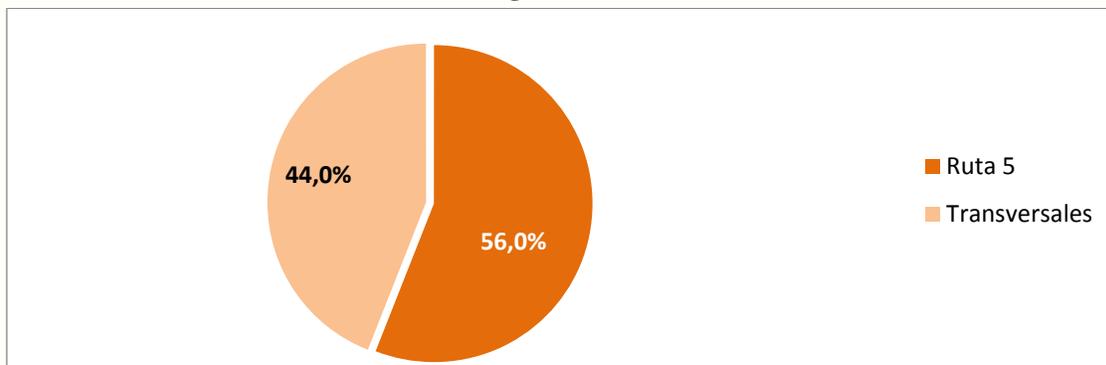
**Gráfico 12**  
**Transacciones trimestrales en rutas interurbanas por tipo de vehículo,**  
**II trimestre 2017 – II trimestre 2019 (pasadas por plazas de cobro).**



Fuente: DGC.

Durante abril-junio de 2019, el tráfico vehicular generó 55,4 millones de transacciones en la Ruta 5 y 43,6 millones en rutas transversales, representando un crecimiento de 4,5% y 6,7%, respectivamente. La Ruta 5 representó el 56,0% de las transacciones de las Rutas Interurbanas. El acumulado durante el primer semestre, alcanza a 123,4 millones en la Ruta 5 y 91,8 millones en las rutas transversales. Estas cifras representan un crecimiento, respecto al primer semestre de 2018, de 3,6% en Ruta 5 y 6,8% en rutas transversales.

**Gráfico 13**  
**Composición de flujo de rutas interurbanas según origen, durante el segundo trimestre 2019.**



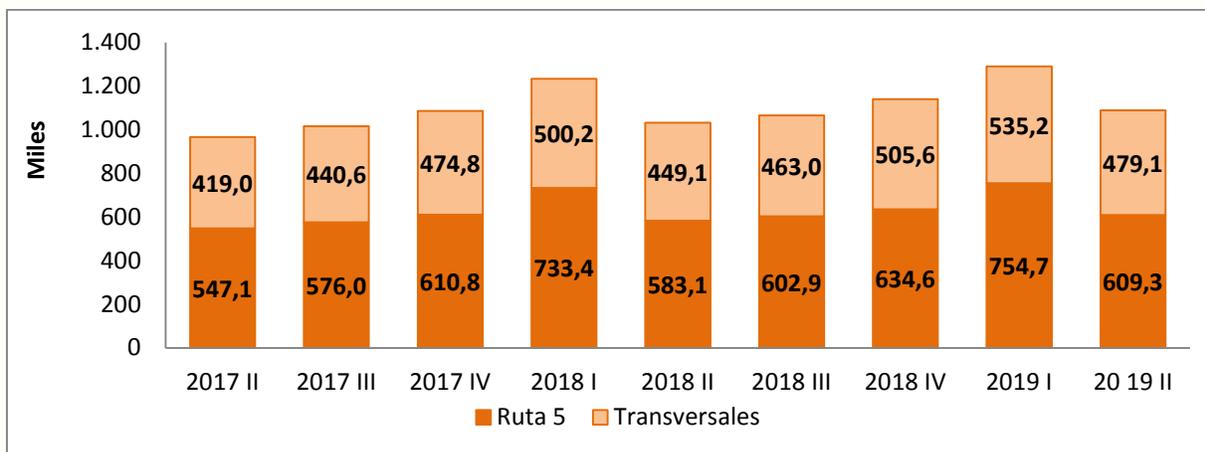
Fuente: DGC.

### Tránsito Medio Diario (TMD)

Durante el segundo trimestre de 2019, el flujo vehicular interurbano realizó 1,1 millones de transacciones diarias, en promedio (Gráfico 14). Esto implica del orden de 22.600 pasadas diarias más que en el primer trimestre de 2018, equivalente a un crecimiento de 5,5%.

Durante el trimestre abril-junio del presente año, la Ruta 5 en su Tramo Santiago-Talca fue la más utilizada con un flujo diario aproximado de 232.000 pasadas. En las Rutas Transversales, las más transitadas fueron las que conectan a Santiago. De esta forma las autopistas que registraron la mayor cantidad de pasadas diarias durante el trimestre son: Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78) con aproximadamente 118.600 pasadas diarias, Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (Ruta 68) con 115.400 y Camino Santiago – Colina- Los Andes con 70.600.

**Gráfico 14**  
**Tránsito medio diario por trimestre en rutas interurbanas, II trimestre 2017 – II trimestre 2019.**

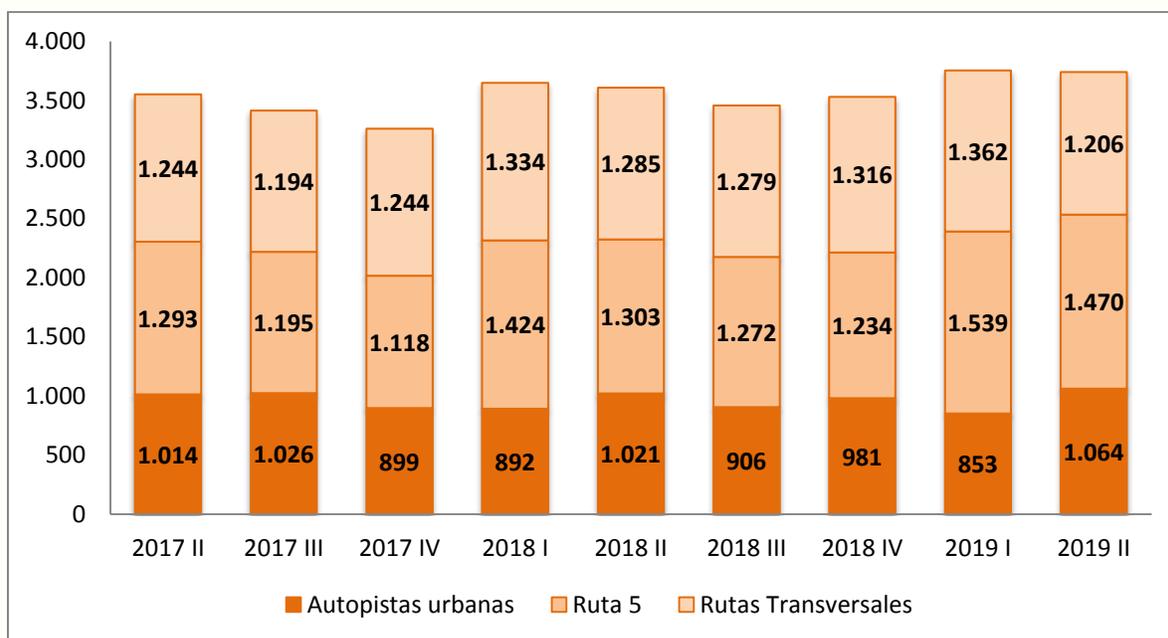


Fuente: DGC.

## Accidentes

En el periodo abril – junio 2019, los accidentes en las autopistas concesionadas presentaron un crecimiento de 3,6% (Gráfico 15). Con ello se obtiene un promedio mensual de 1.247 accidentes, versus 1.203 para el mismo intervalo de 2018. Al considerar, los accidentes acumulados de enero a junio, el crecimiento de los accidentes entre 2019 y 2018 es de 3,2%, con un promedio mensual de 1.249 en 2019 y de 1.209 en 2018. Estas cifras son consistentes con el incremento en el flujo vehicular, y la mayor intensidad de uso de las vías concesionadas.

**Gráfico 15**  
**Número de accidentes trimestrales por tipo de ruta,**  
**II trimestre 2017 – II trimestre 2019.**

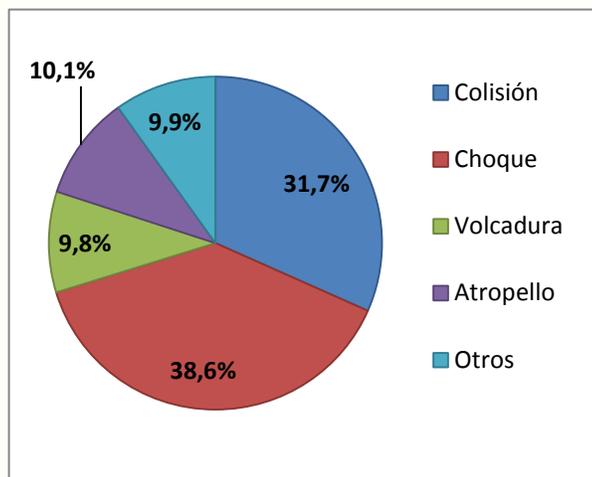


Fuente: DGC.

Los tipos de accidentes que se registraron con mayor frecuencia en el segundo trimestre de 2019 fueron los choques y las colisiones<sup>28</sup>. Estos representaron en conjunto el 70,2% del total de accidentes en las Autopistas Interurbanas (Gráfico 16) y el 92,7% en las Autopistas Urbanas (Gráfico 17). Como es de esperar, las volcaduras y otros (accidentes con animales, caídas de vehículos, etc.) son mucho más frecuentes en las vías interurbanas, representando el 29,8% de los accidentes en éstas.

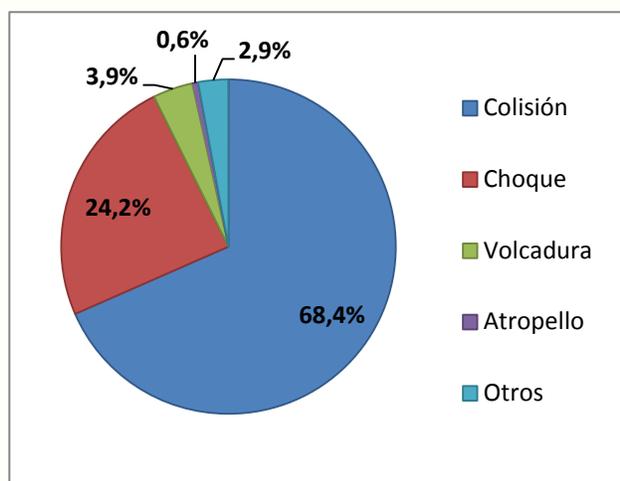
<sup>28</sup> En coherencia con la clasificación de la DGC, en el presente informe los conceptos de “choque” y “colisión” corresponden al encuentro violento de un vehículo en movimiento con un objeto detenido en el primer caso y al impacto entre dos o más vehículos en movimiento, en el segundo.

**Gráfico 16: tipos de accidentes en rutas interurbanas, segundo trimestre de 2019.**



Fuente: DGC.

**Gráfico 17: tipos de accidentes en vías urbanas, segundo trimestre de 2019.**



### 3.2. Infraestructura Aeroportuaria

El sistema de concesiones opera 11 recintos aeroportuarios de la Red Primaria, compuesta en su totalidad por 16 aeropuertos y aeródromos, los cuales se ubican principalmente en las capitales regionales o en las cercanías de ciudades relevantes por su actividad económica.

La red de aeropuertos concesionados está formada por: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, Regional de Atacama de Copiapó, La Florida de La Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB), Carriel Sur de Concepción, La Araucanía de Temuco, El Tepual de Puerto Montt y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

Algunos de ellos han sido concesionados en más de una oportunidad. En especial, destacan los casos de los aeropuertos Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt, que están en su cuarta concesión.

### Flujo de pasajeros

Durante el segundo trimestre de 2019, los pasajeros transportados a través del conjunto de los aeropuertos concesionados aumentaron en 13,3% en comparación a igual periodo de 2018, llegando a una cifra de 5,7 millones de personas (Gráfico 18). Con ello, el total de pasajeros entre enero y junio de 2019 se empinó a 12,9 millones, cifra 11,8% mayor a la experimentada en igual período de 2018.

Los vuelos nacionales dan cuenta del 76,7% del incremento en pasajeros transportados en el segundo trimestre de 2019, lo que además equivale a un 82,2% si se considera los meses acumulados en el primer semestre.

En el lapso abril-junio de 2019, en vuelos domésticos desde los aeropuertos concesionados, se transportaron 514.633 pasajeros adicionales en comparación con igual lapso de 2018. Esta cifra representó un crecimiento de 19,9% entre ambos trimestres. Los aeropuertos que exhibieron tasas de crecimiento superiores al promedio nacional en el tráfico doméstico corresponden a La Florida (La Serena), El Loa (Calama) y Carriel Sur (Concepción).

Asimismo, las cifras durante el primer semestre del año en curso dan cuenta de 7,1 millones de pasajeros nacionales transportados, y de un crecimiento interanual de 18,5%.

Cabe notar que en el mes de junio se consolidó un alza histórica en el transporte aéreo de personas dentro del país: por primera vez, el número de personas que tomó una ruta doméstica, durante cada uno de los últimos 12 meses, sobrepasó la cifra de un millón. De acuerdo al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el aumento de la oferta (número de rutas) de las distintas líneas aéreas y la rebaja de tasas de embarque impulsada por el Gobierno, han contribuido a afianzar el transporte aéreo doméstico.

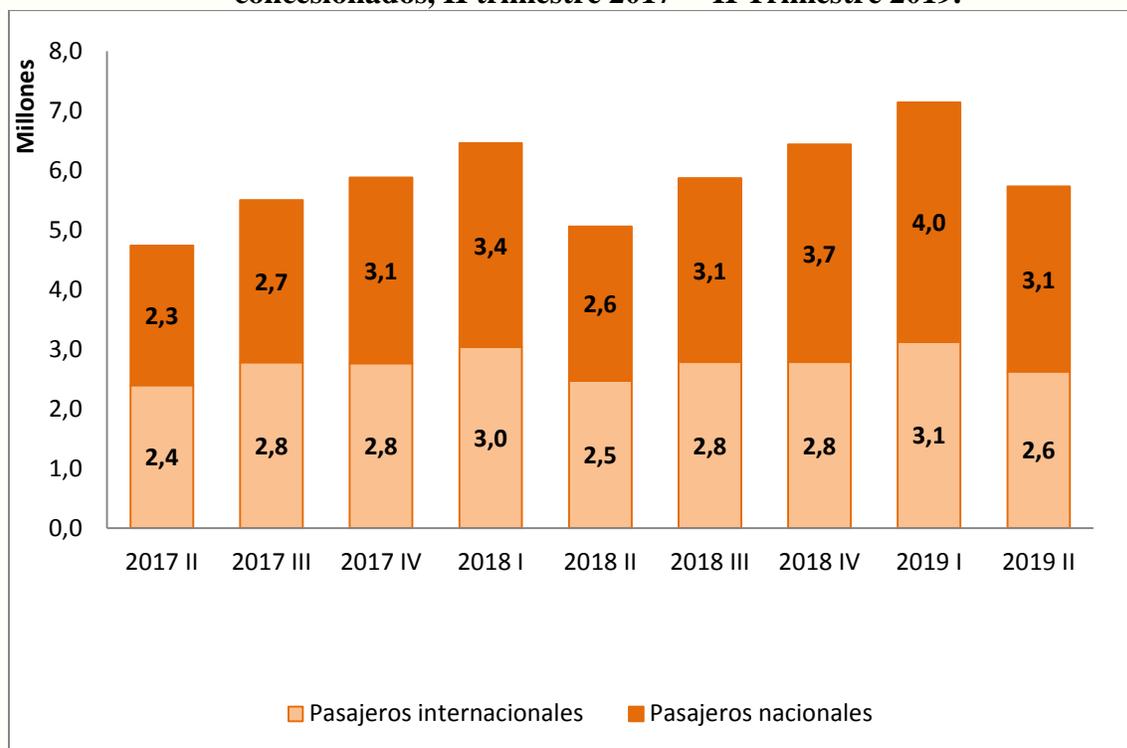
Por su parte, el volumen de pasajeros en vuelos internacionales (entradas y salidas) durante el segundo trimestre de 2019 alcanzó 2,6 millones y superó en 156.201 a aquellos transportados durante el mismo lapso de 2018. Ello significó un crecimiento de 6,3%.

En términos acumulados en el año, al finalizar el mes de junio, el total de pasajeros internacionales movilizados (entradas y salidas) se empujó a 5,7 millones, con un alza de 4,4% respecto a igual período de 2018. Los países que lideraron esta expansión en el tráfico internacional corresponden a Perú, Brasil y España, los que en conjunto aportaron del orden de 327.000 personas adicionales.

El flujo de pasajeros entre Chile y Argentina exhibió una situación opuesta, con una caída de 154.880 en los primeros seis meses del año en curso, en comparación con el mismo lapso de 2018. De acuerdo a Fedetur, los factores económicos que favorecieron el turismo desde el vecino país en años anteriores, habrían perdido fuerza, con la consiguiente baja en la movilización de personas desde dicho origen.

Cabe agregar que, durante el segundo trimestre de 2019, fueron 7 los aeropuertos concesionados que registraron pasajeros internacionales. De éstos, 3 terminales no registraban pasajeros de este tipo durante el segundo trimestre de 2018: La Florida (La Serena), Carriel Sur (Concepción) y El Tepual (Puerto Montt). En especial destaca el caso de La Florida, que cumple su tercer trimestre consecutivo con pasajeros internacionales.

**Gráfico 18**  
**Tráfico trimestral de pasajeros nacionales e internacionales por aeropuertos concesionados, II trimestre 2017 – II Trimestre 2019.**



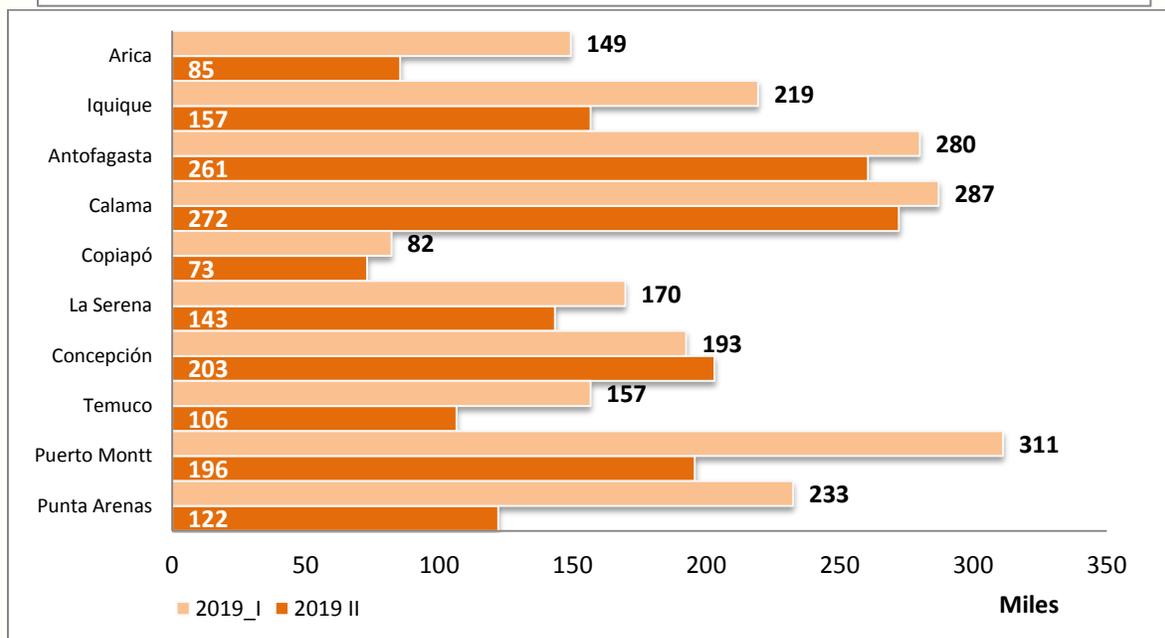
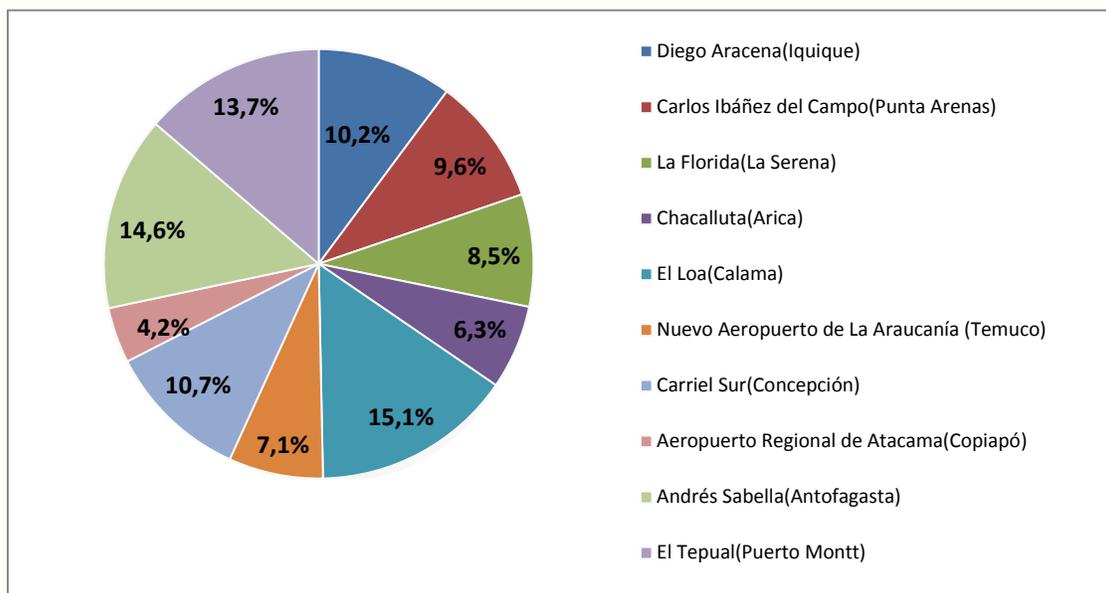
Fuente: Junta Aeronáutica Civil (JAC).

En el caso del principal aeropuerto del país, el Aeropuerto de Santiago AMB, en el segundo trimestre de 2019 se embarcaron 1,5 millones de pasajeros nacionales, cifra que corresponde al 47,9% del tráfico doméstico. En términos acumulados en el año en curso, al finalizar el mes de junio, el Aeropuerto de Santiago AMB movilizó un total de 3,4 millones de pasajeros nacionales, cifra 18,1% mayor a la experimentada en 2018.

En tanto, entre los meses de abril y junio, este aeropuerto acogió a 2,6 millones de pasajeros internacionales, empujándose a un total de 5,7 millones considerando el primer semestre. Estas cifras reflejan que el Aeropuerto de Santiago AMB ha recibido durante el año en curso sobre el 99% de los pasajeros de vuelos internacionales del país en aeropuertos concesionados.

Sin considerar la actividad del Aeropuerto de Santiago AMB, en materia de tráfico nacional de pasajeros (Gráfico 19), los aeropuertos que transportaron el mayor número de personas durante el primer semestre del presente año fueron El Loa de Calama (15,1%), Andrés Sabella de Antofagasta (14,6%), y El Tepual de Puerto Montt (13,7%).

**Gráfico 19**  
**Tráfico de pasajeros nacionales acumulados en aeropuertos concesionados, I y II trimestres de 2019 (\*).**



(\*). Excluido Aeropuerto de Santiago AMB.

Fuente: JAC.

## **Actividad de carga**

Durante el segundo trimestre de 2019, la actividad de carga movilizó 99.161 toneladas, cifra menor en 1,8% respecto del mismo periodo del año anterior (Gráfico 20). La carga internacional representa el 91,7% de este total y presentó una disminución interanual de 2,3%. Ello contrasta con el crecimiento de 4,5% en el transporte nacional.

Al considerar el período enero a junio, la carga total movilizada durante 2019 fue de 200.369 toneladas, cifra similar a la transportada en igual período de 2018, cuando alcanzó 200.360 toneladas. Entre ambos semestres, la actividad de carga nacional registró un alza de 0,8%, correspondiente a 125,6 toneladas, mientras que la carga internacional exhibió una baja de 0,1%, equivalente a 116,4 toneladas.

La expansión de la actividad de carga nacional durante el segundo trimestre es explicada por Carriel Sur de Concepción, AMB de Santiago y Carlos Ibáñez del Campo (Punta Arenas). En el caso opuesto está el aeropuerto de Chacalluta (Arica), que exhibió una caída de 49,8% en la salida de carga nacional<sup>29</sup>.

Desde el Aeropuerto de Santiago AMB han sido despachadas 4.945 toneladas de carga nacional en el segundo trimestre de 2019. Esta cifra representó el 60,0% del total nacional movilizado en el trimestre.

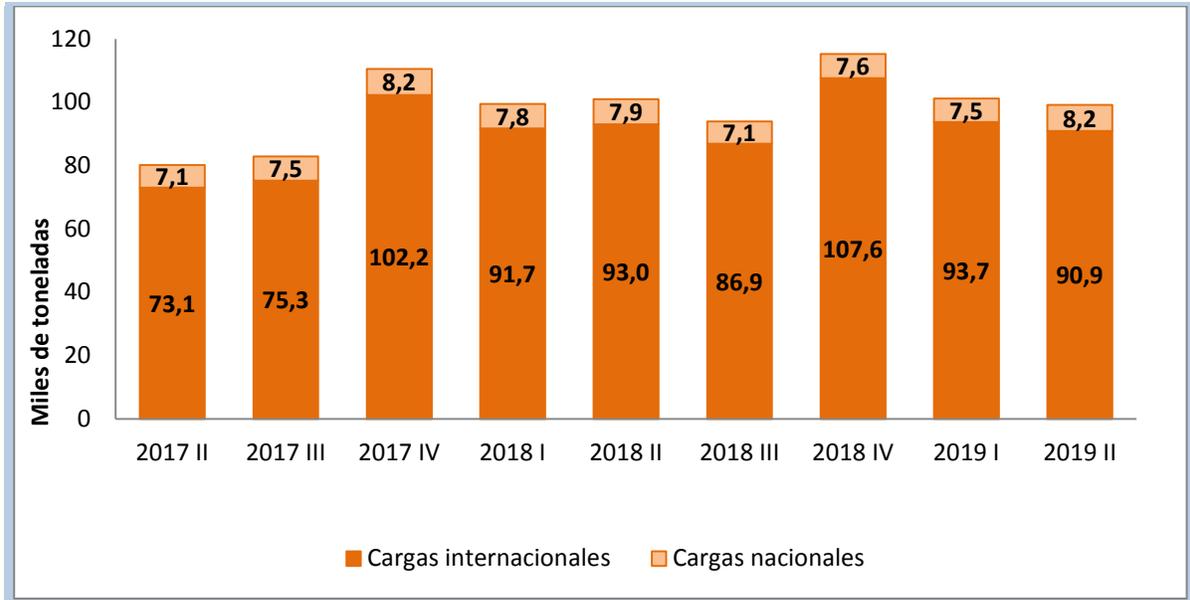
Sin considerar al aeropuerto de Santiago AMB, la actividad de carga nacional es relevante en los terminales de General Carlos Ibáñez del Campo, El Tepual, Carriel Sur, Chacalluta, Andrés Sabella y Diego Aracena (Gráfico 21). Estos seis aeropuertos dan cuenta del 96,5% del transporte de carga movilizada durante los dos primeros trimestres de 2019, excluido AMB. Cada uno de ellos ha despachado en esos seis meses, entre 350 y 2.400 toneladas aproximadamente. Los rangos del volumen de carga de los restantes aeropuertos concesionados se encuentran entre 22 y 138 toneladas, al término del segundo trimestre de 2019.

En tanto, en el segundo trimestre de 2019 en el Aeropuerto de Santiago AMB fueron transportadas 90.271 toneladas de carga internacional, representando el 99,3% del traslado internacional vía aeropuertos concesionados. Esta cifra representó un incremento de 1,5% respecto a igual trimestre de 2018.

---

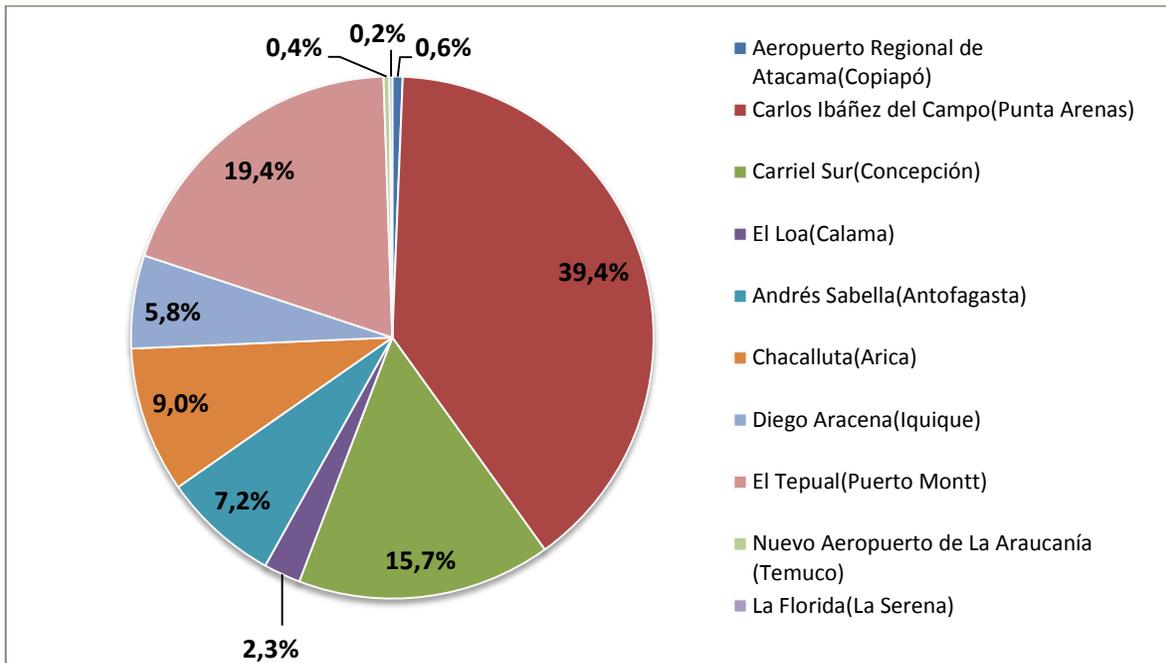
<sup>29</sup> Las estadísticas de carga doméstica señaladas por aeropuerto, se elaboran solo sobre la base de toneladas salidas, para efectos de no duplicar el volumen de toneladas movilizado en términos agregados.

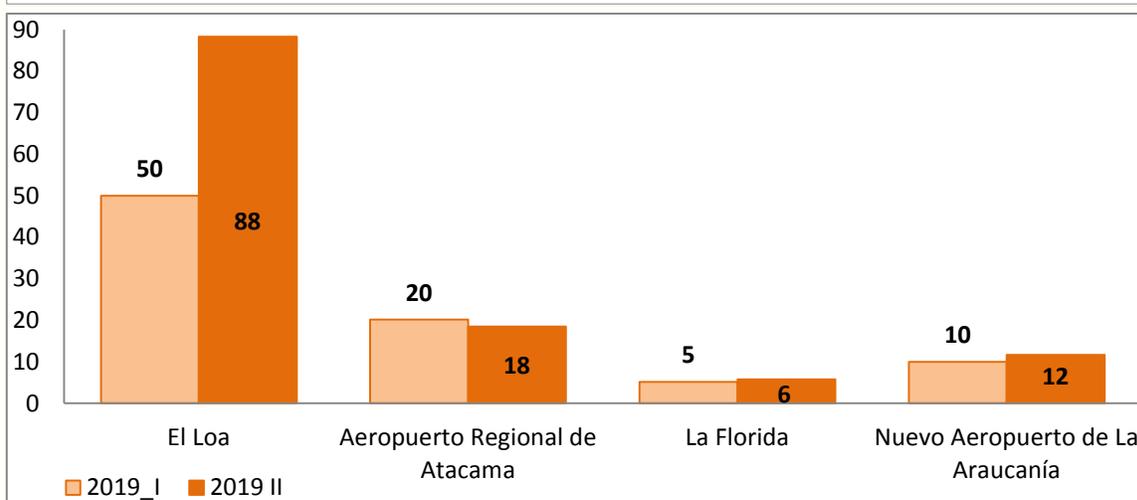
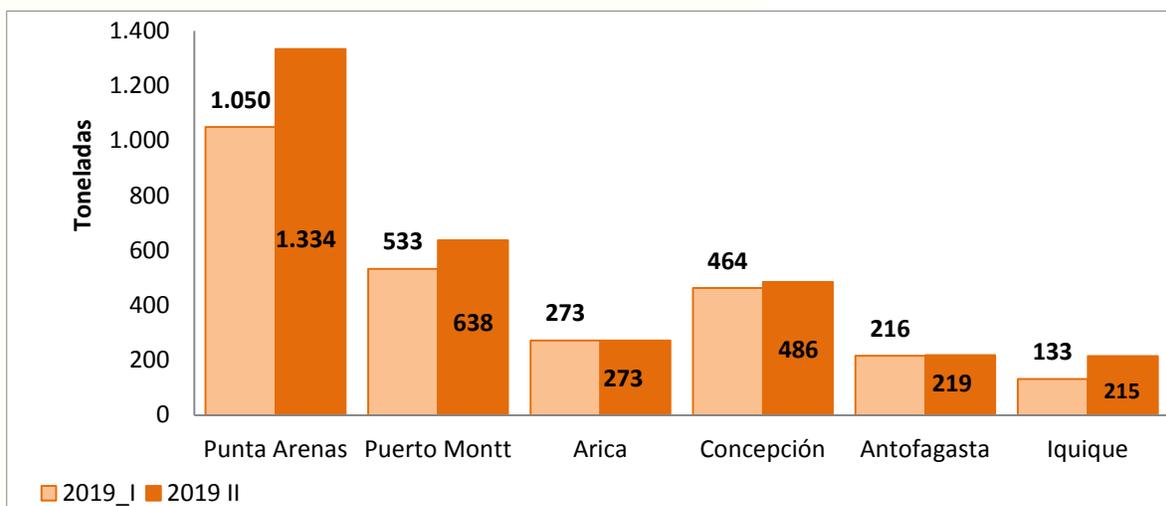
**Gráfico 20**  
**Tráfico trimestral de carga nacionales e internacionales por aeropuertos concesionados, II trimestre 2017 – II trimestre 2019.**



Fuente: JAC.

**Gráfico 21**  
**Tráfico de carga nacional acumulada en aeropuertos concesionados, I y II trimestres de 2019 (\*).**





(\*) Excluido aeropuerto de Santiago AMB.

Fuente: JAC.

### 3.3 Establecimientos Penitenciarios

Los establecimientos penitenciarios concesionados se dividen en tres grupos: el primero con Iquique, La Serena y Rancagua; el segundo con Antofagasta y Concepción; y finalmente Santiago, Valdivia y Puerto Montt. La institución mandante de los proyectos es el Ministerio de Justicia.

En la Tabla 5 se informa sobre las mantenciones preventivas y correctivas efectuadas en los distintos penales. Se trata de la información correspondiente al lapso enero-junio de 2018 y de 2019 en materia de infraestructura; el equipamiento estándar, como por ejemplo, colchones y ropa de cama; y el equipamiento de seguridad, como pórticos y paletas anti-metales, y cámaras de video vigilancia<sup>30</sup>.

<sup>30</sup> Los datos del primer semestre de 2018 aquí publicados pueden tener leves variaciones con aquellos difundidos el año pasado, en razón de ajuste de cifras más definitivas.

Las mantenencias preventivas acumuladas a junio de 2019 se incrementaron un 7,5%, comparado con el mismo periodo del año anterior, siendo las de mayor incidencia las relacionadas con equipamiento de seguridad. En tanto, las mantenencias correctivas experimentaron una baja de 4,3% interanual, destacando el efecto de infraestructura y equipamiento de seguridad, que es compensado parcialmente por el alza observada en equipamiento estándar durante el semestre.

**Tabla 5**  
**Mantenencias preventivas y correctivas en infraestructura penitenciaria concesionada, enero-junio 2018 y 2019 (cantidad según grupo).**

<b>Mantenencias preventivas</b>			
		<b>2018 enero-junio</b>	<b>2019 enero-junio</b>
<b>Grupo 1</b>	Infraestructura	7.058	6.848
	Equipamiento estándar	527	525
	Equipamiento de seguridad	6.426	6.229
<b>Grupo 2</b>	Infraestructura	2.506	3.135
	Equipamiento estándar	306	620
	Equipamiento de seguridad	1.401	1.511
<b>Grupo 3</b>	Infraestructura	15.045	12.988
	Equipamiento estándar	7.262	7.180
	Equipamiento de seguridad	16.724	22.510
<b>Total</b>	Infraestructura	24.609	22.971
	Equipamiento estándar	8.095	8.325
	Equipamiento de seguridad	24.551	30.250
<b>Mantenencias correctivas</b>			
		<b>2018 enero-junio</b>	<b>2019 enero-junio</b>
<b>Grupo 1</b>	Infraestructura	1.389	904
	Equipamiento estándar	101	107
	Equipamiento de seguridad	406	352
<b>Grupo 2</b>	Infraestructura	117	120
	Equipamiento estándar	69	64
	Equipamiento de seguridad	55	32
<b>Grupo 3</b>	Infraestructura	1.928	2.192
	Equipamiento estándar	464	507
	Equipamiento de seguridad	112	163
<b>Total</b>	Infraestructura	3.434	3.216
	Equipamiento estándar	634	678
	Equipamiento de seguridad	573	547

Fuente: DGC.

### 3.4 Hospitales

Los hospitales concesionados son fruto de un mandato desde el Ministerio de Salud al Ministerio de Obras Públicas. Este último se encarga de gestionar la concesión de la infraestructura y algunos servicios de apoyo no clínicos. Las concesiones hospitalarias comprenden 5 recintos, estando 2 de ellos en construcción y 3 en operación. En efecto, los recintos de Maipú y La Florida entraron en funcionamiento a fines de 2013, mientras que desde diciembre de 2018 se encuentra en servicio definitivo el Hospital de Antofagasta. En tanto, los recintos en construcción son Félix Bulnes y Salvador-Geriátrico.

A continuación se presentan cifras de actividad asociadas a parte de los servicios contratados, para el periodo enero – junio de 2018 y 2019 (Tabla 6)<sup>31</sup>.

**Tabla 6**  
**Servicios básicos de mantención de infraestructura hospitalaria concesionada, enero-junio 2018 y 2019 (cantidad según hospital).**

Hospital	Servicios	2018 enero-junio	2019 enero-junio
Maipú	Mantenimientos correctivos (*)	5.678	6.722
	Aseo y limpieza terminales	22.926	30.502
	Gestión de residuos (ton.)	458	490
	Alimentación pacientes y funcionarios	459.182	448.600
La Florida	Mantenimientos correctivos (*)	3.333	3.278
	Aseo y limpieza terminales	8.602	7.323
	Gestión de residuos (ton.)	452	487
	Alimentación pacientes y funcionarios	390.123	414.272
Antofagasta	Mantenimientos correctivos (*)	-	5.795
	Aseo y limpieza terminales	-	18.571
	Gestión de residuos (ton.)	-	548
	Alimentación pacientes y funcionarios	-	683.755

(\*) Incluye mantención de infraestructura, instalaciones, equipamiento industrial y mobiliario no clínico.

Fuente: Informes de Actividad de la Sociedad Concesionaria.

<sup>31</sup>Se debe mencionar que la cuantificación de operaciones en el Hospital de Antofagasta para el primer semestre de 2018 se omite, pues en ese lapso funcionaba con criterios no comparables a un hospital en operación definitiva, como era el caso de Maipú y La Florida. Por otra parte, las cifras aquí publicadas pueden tener leves variaciones con aquellas difundidas previamente, en razón de ajuste de cifras más definitivas.

### 3.5 Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC)

Este contrato de concesión tiene aproximadamente cinco años de funcionamiento, pues inició su operación en agosto de 2014. A través de este, la sociedad concesionaria opera el retiro y custodia de los vehículos que salen de circulación, labor que habitualmente han ejercido las municipalidades. Adicionalmente, el concesionario está facultado para prestar servicios complementarios por los cuales tiene derecho a percibir ingresos, como por ejemplo, remate de vehículos, lavado de vehículos, reparaciones, entre otros.

El interés de los municipios capitalinos por acceder a este servicio se observa en que en la actualidad cuenta con 20 comunas que poseen Convenio Mandato, obteniendo la sociedad concesionaria ingresos por los servicios básicos de retiro, traslado y entrega del vehículo retirado de circulación, así como por labores de custodia. A estas se suman otros 5 municipios, bajo modalidad de Servicios Complementarios<sup>32</sup>.

Durante el periodo abril - junio de 2019 ingresaron al CMVRC una cantidad de 4.931 vehículos. Esto es 1.323 vehículos menos que en el mismo lapso de 2018.

En tanto, se observa que en el primer semestre de 2019 ingresaron un total de 8.205 vehículos (Tabla 7). Esto es una caída interanual de 24,9% respecto de igual lapso de 2018. En parte esto se explica por una menor demanda de servicios, en comparación con los años anteriores.

**Tabla 7**  
**Ingreso de vehículos al CMVRC, enero – junio 2018 y 2019 (cantidad).**

Año	2018 enero- junio	2019 enero-junio
Vehículos Livianos	8.266	5.862
Motos	2.216	2.058
Vehículos Pesados	207	182
Vehículos Pesados más de dos ejes	230	103
<b>Total</b>	<b>10.919</b>	<b>8.205</b>

Fuente: DGC.

En materia de egresos, durante el periodo abril - junio de 2019 se contabilizó una cantidad de 4.657 vehículos. Esto es 252 vehículos menos que en el mismo lapso de 2018. En términos globales, en el primer semestre de 2019 se contabilizaron 7.787 vehículos (Tabla 9), lo que representa 11,7% menos que lo alcanzado en el mismo periodo de 2018.

<sup>32</sup> Estas corresponden a las municipalidades de: Quilicura, Macul, El Bosque, La Granja y Quinta Normal.

**Tabla 8**  
**Egreso de vehículos al CMVRC, enero – junio 2018 y 2019 (cantidad).**

Año	2018 enero-junio	2019 enero-junio
Vehículos Livianos	7.127	5.363
Motos	1.291	2.135
Vehículos Pesados	181	186
Vehículos Pesados más de dos ejes	219	103
<b>Total</b>	<b>8.818</b>	<b>7.787</b>

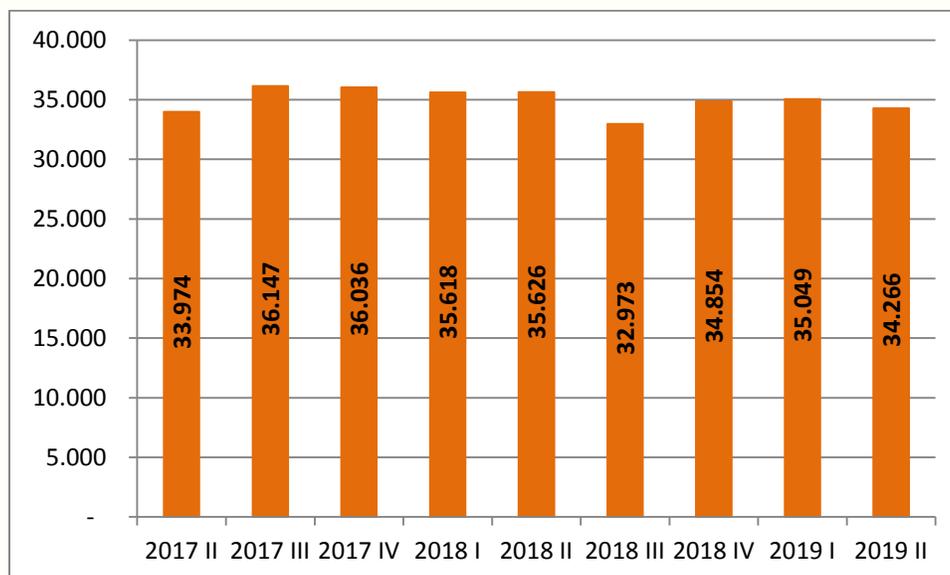
Fuente: DGC.

### 3.6 Puerto Terrestre Los Andes

El Puerto Terrestre Los Andes (PTLA) es el recinto concesionado en el que se desarrollan todas las actividades fiscalizadoras, logísticas y comerciales de tráfico terrestre de mercancías a través del Paso Los Libertadores.

Durante el segundo trimestre de 2019 ingresaron al recinto un promedio mensual de 11.422 camiones (Gráfico 22), lo que representó una baja de 3,8% respecto de igual periodo de 2018.

**Gráfico 22**  
**Puerto Terrestre Los Andes: flujo trimestral de camiones, 2017-2019.**



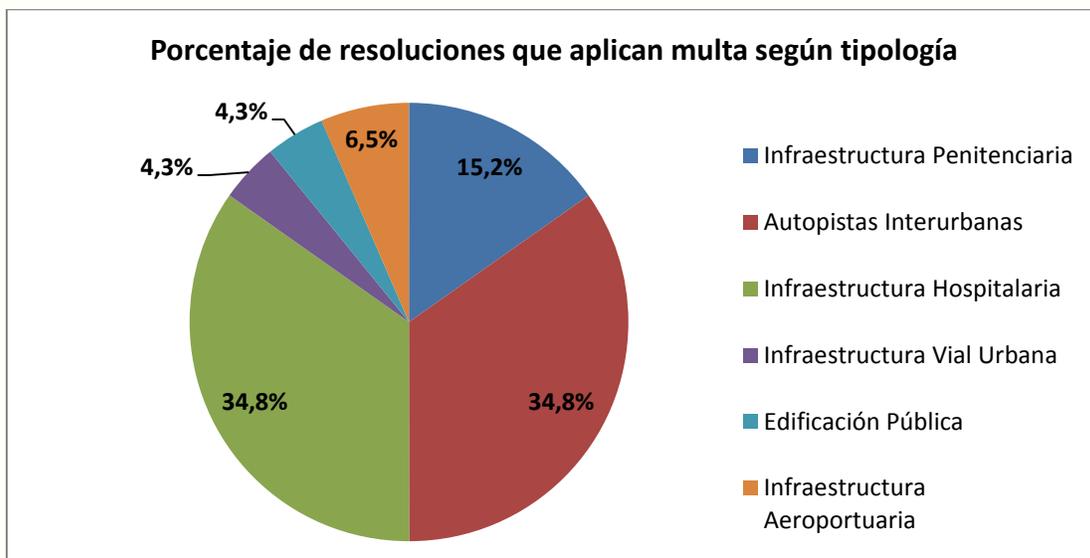
Fuente: DGC.

## 4. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS

### 4.1 Multas

Desde enero a junio de 2019 se han cursado 46 resoluciones de multa<sup>33</sup>, de las cuales un 34,8% corresponde a proyectos de Autopistas Interurbanas y también de Hospitales. En tanto, un 15,2% se asocia a Infraestructura Penitenciaria y un 6,5% al sector aeroportuario (Gráfico 23).

**Gráfico 23**  
**Cantidad de resoluciones de multas por tipo de infraestructura concesionada, enero-junio 2019 (porcentaje).**



Fuente: DGC.

### 5.2. Controversias

En la actualidad, y luego de la promulgación de la Ley 20.410 en 2010, conviven dos sistemas de solución de controversias: el primero, aplicable a la mayoría de los contratos vigentes, está compuesto por una Comisión Conciliadora que, de no mediar acuerdo en la etapa de conciliación, deviene en arbitral. Sus jueces tienen la calidad de árbitros arbitradores, por tanto, fallan conforme a su prudencia y equidad.

<sup>33</sup> Como una resolución puede contener más de un motivo de incumplimiento, cabe señalar que en total las 46 resoluciones efectuadas en los seis primeros meses corridos de 2019 abarcaron 492 multas.

Con la reforma de 2010, para los nuevos contratos, se eliminaron las Comisiones Conciliadoras y fue creado un Panel Técnico de Concesiones. Este último no ejerce jurisdicción y solamente puede emitir una recomendación no vinculante para las partes.

Por su parte, la Comisión Arbitral experimentó modificaciones en la forma que se realiza su nombramiento y en la calidad de los árbitros que componen dicha instancia. Ahora la Comisión mantiene las facultades de árbitro arbitrador respecto del procedimiento, pero adquiere las de árbitro de derecho respecto a la dictación de la sentencia. De esta manera, la Ley 20.410 estableció un tribunal arbitral de carácter mixto.

Durante el periodo enero a junio de 2019, han sido ingresados al Panel Técnico de Concesiones y a las Comisiones Conciliadora/Arbitral un total de 16 casos (6 en la primera instancia y 10 en la segunda), correspondiendo 10 de ellos a infraestructura vial interurbana y 3 a contratos aeroportuarios.

En relación a su materia, de las 16 causas ingresadas, 1 corresponde a discrepancia por multas y el resto a otra naturaleza de reclamaciones, siendo mayoritariamente casos por sobre costo de obras.

Por otra parte, durante el periodo señalado, el Panel ha dictado recomendaciones en 6 oportunidades, en las cuales ha sugerido compensar a las sociedades concesionarias un valor de UF 358.832 de un total reclamado por UF 2.031.013<sup>34</sup>. Lo anterior significa que el porcentaje recomendado a pagar representó un 17,7% del total solicitado inicialmente por los demandantes.

En relación con las Comisiones, éstas han dictado 10 sentencias definitivas en los primeros seis meses de 2019, siendo 6 de ellas contratos de autopistas, 3 de edificación pública y 1 de terminal aeroportuario. En el caso de las controversias por multa, la cuantía determinada por el MOP ascendió a UTM 3.830, encontrándose dos casos pendientes de definición en la Corte de Apelaciones de Santiago, luego de lo cual se conocerá la cifra final de sentencia. En tanto, en el caso de las materias recurridas en UF, el monto reclamado por las concesionarias ascendió a UF 279.096, resolviendo las sentencias/conciliaciones pagos exigidos al MOP por UF 212.002, lo que representa un 76,0% de la cuantía total reclamada<sup>35</sup>.

---

<sup>34</sup> Cabe señalar que en algunas causas, una sociedad concesionaria ha solicitado recomendación del Panel en ítems que no necesariamente se ven reflejados en términos monetarios inmediatos.

<sup>35</sup> No se considera en esta estadística una causa finalizada mediante conciliación, ya que no especificaba cuantía inicial solicitada. Además, otra causa se encuentra pendiente de definición en la Corte de Apelaciones, lo que puede modificar más adelante los montos señalados.

## 5. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)

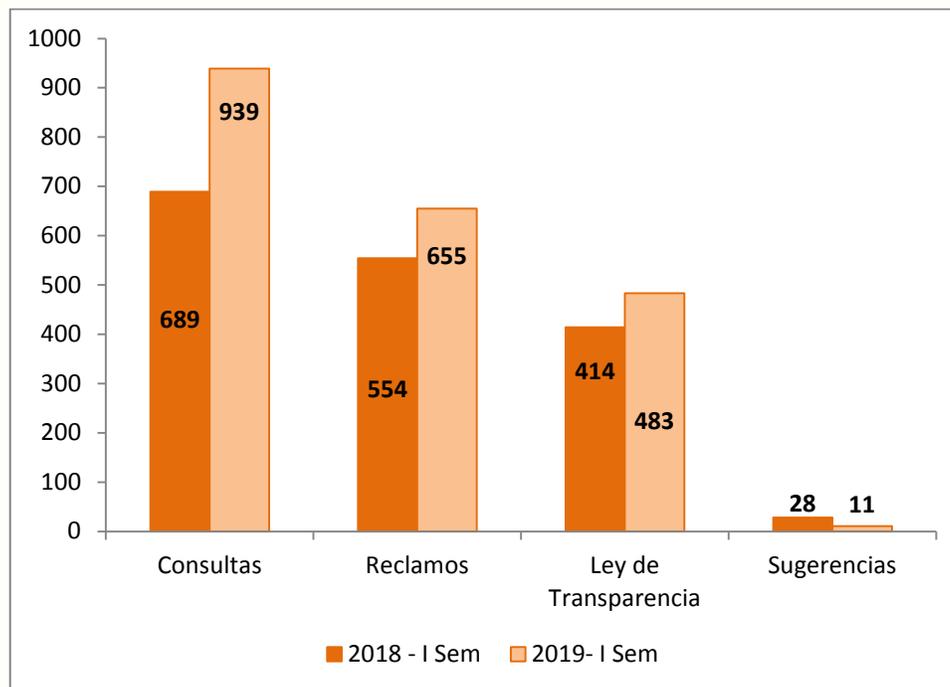
Las solicitudes ciudadanas que ingresan al Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) son formuladas directamente por las personas así como también pueden ser derivadas de otra entidad pública, las cuales son gestionadas por una plataforma de atención. Se trata fundamentalmente de requerimientos asociados a una disconformidad, consultas o bien para pedir información del servicio.

El SIAC cuenta con cuatro canales de atención directa y que corresponden a oficina de atención ciudadana, oficina de partes, web y dispositivo móvil. Sobre el 90% de las solicitudes ingresadas a SIAC en el periodo de análisis lo han hecho vía web. Ello posibilita que un porcentaje importante de las solicitudes -en las cuales está identificada la comuna de origen del usuario- provengan de regiones distintas a la metropolitana.

Es necesario subrayar que las solicitudes tratadas en el SIAC representan un conjunto acotado de consultas, toda vez que no incluye aquellas que las personas pueden formular directamente a una sociedad concesionaria.

Las consultas ciudadanas registradas entre enero y junio de 2019 se incrementaron un 36,3% respecto del mismo periodo de 2018 (Gráfico 24). Por su parte, el número de reclamos subió de 554 a 655, lo que equivale a un alza de 18,2%. En cuanto a las solicitudes por Ley de Transparencia, estas aumentaron de 414 a 483, equivalente a una variación interanual de 16,7%.

**Gráfico 24**  
**Tipología de solicitudes ciudadanas ingresadas al SIAC, enero-junio 2018 – 2019**  
**(cantidad).**



Fuente: DGC.

Respecto de los motivos asociados a los requerimientos ciudadanos efectuados en el primer semestre de 2019 (Tabla 9), por su carácter masivo, las obras viales en operación son las que tienen mayores consultas y reclamos, en torno a 40% del total del periodo, gran parte de ellas referidas a cobros y determinación de infracciones<sup>36</sup>.

Además, entre enero y junio de 2019, las solicitudes de información efectuadas representaron un 15,9% del total de solicitudes ingresadas. Lo anterior se refiere a información de documentos contractuales como bases de licitación, circulares aclaratorias, resoluciones, modificaciones de contrato, y de antecedentes estadísticos (por ejemplo flujo de tránsito en autopistas).

El 10,5% de las consultas fueron sobre nuevas inversiones y la cartera de proyectos. Las referidas a nuevas obras y obras en construcción representaron el 5,1% y correspondieron a materias constructivas, por ejemplo características del proyecto y fechas de su cronograma. Por su parte, el tema de expropiaciones fue el 21,9% de los requerimientos, asociados principalmente a informes y planos de expropiación.

**Tabla 9**  
**Ranking de solicitudes ciudadanas ingresadas al SIAC por materia, enero-junio 2019 (cantidad).**

Categoría	Número	Proporción respecto del total
Información	332	15,9%
Impugna cobros / Infracciones / Inhabilitación/Cobros	668	32,0%
Expropiaciones	458	21,9%
Nuevas Inversiones - Cartera de proyectos	220	10,5%
Nuevas obras y obras en construcción	106	5,1%
Seguridad Vial/Mantenimiento Vial	131	6,3%
Tarifas / Pase diario/TAG	41	2,0%
Aeropuertos	24	1,1%
Puntos de cobro (peajes, pórticos)	2	0,1%
Edificación pública	78	3,7%
Atochamiento en la ruta	8	0,4%
Permisos	2	0,1%
Embalses	4	0,2%
Otros	15	0,7%
<b>Total</b>	<b>2.089</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: DGC.

<sup>36</sup> Las solicitudes de la Tabla 9 son consideradas a partir de Reclamos, Consultas, Sugerencias, Felicidades y Ley de Transparencia. En el Gráfico 24 no se indican Felicidades, por constituir un número de escala muy menor.

## 6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

En la implementación de las políticas de Estado -entre las que se cuenta el desarrollo de infraestructura de uso público-, está cada vez más consolidado el enfoque de inclusión de las dimensiones social, territorial y ambiental en el ciclo completo de los proyectos. Ello contribuye a otorgarles legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

En efecto, en gran medida la ciudadanía incide actualmente en las obras que la afectan con más claridad e información, ya que cuenta con herramientas jurídicas relevantes que sustentan sus reclamaciones y exigencias, como son la Ley N°20.285 de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (LAPCGP), y el Decreto Supremo N°40 del Ministerio del Medio Ambiente, del año 2013, que actualizó el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Con el fin de llevar a cabo estos propósitos, en materia de Participación Ciudadana (PAC), se ha construido en la DGC un modelo de gestión específico orientado a identificar y deliberar conjuntamente con la comunidad acerca de la provisión y gestión de obras y servicios de infraestructura.

Es así como durante el segundo trimestre de 2019, se han desarrollado 189 actividades y reuniones, en el marco del trabajo de 34 proyectos.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta el resumen de las reuniones o actividades que son parte de los procesos de participación ciudadana que se han realizado acumulando el lapso enero – junio del año en curso.

**Tabla 10**  
**Participación Ciudadana en primer semestre de 2019, por etapa de proyecto.**

Etapa	Proyectos en Proceso PAC (N°)	Actividades PAC (N°)
<b>Construcción y/u operación</b>	35	212
<b>En cartera o estudio</b>	8	41
<b>Total</b>	43	253

Fuente: DGC.

Se aprecia que, durante los primeros seis meses de 2019, en total se realizaron 253 actividades de participación ciudadana, correspondientes a 43 proyectos.

Por otra parte, en materia de evaluación medio ambiental, los proyectos concesionados son estudiados en etapas tempranas con el fin de generar una solución integral a las exigencias y directrices del Nuevo Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Someter un proyecto o actividad al SEIA permite acreditar el cumplimiento de la normativa y obtener las autorizaciones ambientales respectivas, además de determinar -en el caso de los Estudios de Impacto Ambiental- si el proyecto se hace cargo de los efectos que requieren la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

El listado de proyectos de concesiones que ingresaron al sistema en enero – junio de 2019, tanto bajo la titularidad del MOP como por la Sociedad Concesionaria respectiva, se encuentran indicados en la siguiente tabla:

**Tabla 11**  
**Proyectos con ingreso a SEIA, primer semestre 2019.**

Nombre del Proyecto SEA	Contrato	Tipo de análisis	Fecha Ingreso SEIA
Modificación Materialidad Cancha Fútbol proyecto "Extensión de la Costanera Norte"	Sistema Oriente Poniente	Consulta de pertinencia	22/1/2019
Jardín Infantil proyecto "Extensión de la Costanera Norte "	Sistema Oriente Poniente	Consulta de pertinencia	1/3/2019
Club caza y pesca proyecto "Extensión de la Costanera Norte"	Sistema Oriente Poniente	Consulta de pertinencia	26/2/2019

Fuente: DGC.

Junto con la anterior, hay dos casos resueltos en el primer semestre de 2019, que son Ruta de Nahuelbuta (donde se determinó que la obra no requería ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental), y la Resolución de Calificación Ambiental otorgada a la ampliación y mejoramiento del terminal asociado a la Cuarta Concesión del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, con calificación favorable de su Declaración de Impacto Ambiental (DIA).